Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 18 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.670

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió lectura del telegrama dirigido por el Presidente de la Cámara de Diputados de Francia, Mr. Henry Brisson, agradeciendo el donativo que nuestro parlamento le envió para las damnificados por las recientes inundaciones de París.

Los representantes doctores Gabriel Terra y Sebastián Puppo presentaron un proyecto de ley, por el cual todas las Sociedades de Fomento existentes en el país, legalmente constituidas, quedan exímidas de la obligación de emplear timbres, papel sellado y sellos de correos.

También se informó de los siguientes asuntos entrados:

El Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones devuelve los antecedentes presentados por el señor José B. Miranda, con los informes solicitados por la Cámara; la señora Rosa B. Ribas de Machado solicita una pensión por gracia especial, en vez de la reducida asignación que percibe después del fallecimiento de su esposo; el señor Angel E. Cosio solicita le sean computados los servicios prestados antes de la ley de 14 de Octubre de 1901, á los efectos de la jubilación; don Alberto de Medina solicita que, en virtud de la extraordinaria demora del Consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles en expedirse, se sirva la Cámara oficiar al Poder Ejecutivo, para que éste ordene, que á la mayor brevedad se expidan los informes requeridos por la Cámara.

LOS ATENTADOS EN CAMPAÑA

Discurso y moción del Dr. Rosalío Rodríguez

El doctor Rosalío Rodríguez hizo uso de la palabra para expresar que, desde hace tiempo la prensa de campaña viene denunciando una série de atentados cometidos por funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo pertenecientes á las autoridades policiales.

Inmediatamente después de sofocada la última intentona revolucionaria,—agregó,—todos los diarios de campaña denunciaban hechos, á cual más grave. Sin embargo yo no había creído del caso llamar especialmente la atención de la Cámara, porque me parecía que tan pronto como quedara normalizada la situación del país, el P. E. se preocuparía de poner remedio á esos excesos, tratando de que no quedaran impunes, y á la vez de que no se reprodujeran en el porvenir.

Sin embargo, ya llevamos más de mes y medio que el país está completamente pacificado, y en la generalidad de los casos no hemos visto que el P. E. haya tomado las medidas necesarias, y á la vez, hemos tenido que observar que los atentados se suceden, á estar á las denuncias de la prensa.

En vista de esto, y ante la singularidad del momento, me ha parecido necesario llamar la atención de la H. Cámara sobre el particular.

Traigo un recorte en el que se consignan los cargos que formula «La Reacción» de Tacuarembó contra la policía. El Departamento de Tacuarembó viene siendo muy castigado,—me refiero especialmente á los ciudadanos de filiación nacionalista,—hace mucho tiempo que vienen siendo tenazmente hostilizados.

Constantemente la prensa de aquel departamento denuncia abusos y excesos de parte de la autoridad, cometidos con ciudadanos del Partido Nacional.

«La Reacción», en uno de sus últimos números consigna los siguientes cargos contra la policía, que me voy á permitir leer con la venia de la Cámara.

«1.o Una «comisión» del comisario de la 8.a seccion, á fines de Febrero último, rodeó la casa de don Analio Bica, estando este ausente. Sacaron de ella á viva fuerza, al menor Solís Bica, que estaba á cargo del establecimiento, de su anciana abuela y de sus tías.

2.o Esa misma comisión arreó con todos los intereses (que no eran pocos) del referido establecimiento, sin oir las súplicas de la anciana referida, que siguió á pié varias cuadras al jefe, con el fin de convencerlo que le dejara á Bica y sus haciendas.

3.o Las fuerzas armadas del mismo comisario arrearon de sus hogares á los ciudadanos nacionalistas (conste que pertenecían á la fracción llamada conservadora), Lucas Méndez, Guadalupe Méndez, un señor Fulgencio, (capataz de don Timoteo Saravia), Juan Cuadro, un jóven Carín, (dependiente del señor Jacinto Rivas), un tal Nemesio (de la casa del respetable vecino don Lucas F. Bica), Peregrino Escobar y otros cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

4.o Que algunos de ellos no aparecieron hasta la fecha ni vivos ni muertos.

Entre los desaparecidos se cuentan Peregrino Escobar y Juan Cuadro.

5.o Que en la 4.a sección se encarceló á un hijo de un carnicero... porque fué á cobrar una cuenta.

6.o Que los de la 4.a sacaron á viva fuerza de su hogar á un tal Rosa, quien actualmente se encuentra atacado de enagenación mental.

7.o Que para rescatar á Rosa hubo «libras» de por medio...

8.o Que en la misma sección se carnean vacas que no son del comisario, como puede probarse.

9.o Que el comisario de la 4.a sección no pagó á sus guardias civiles, á algunos de los cuales les debe hasta cuatro mensualidades.

10.o Que «se ocultan algunos delitos cuando hay cientos de pesos de por medio».

11.o Que el comisario de la 3.a «estafeó» á dos súbditos brasileros y los tuvo en las guascas algunos días.

12.o Que la gente de este mismo comisario (que dicho sea de paso, es el que usa sombrero rojo, poncho rojo y golilla roja) cometió atropellos en la estancia del apreciable vecino señor Mauricio Pelit.»

Como se ve estos hechos son graves.

Además, «La Tribuna Popular» denunció ayer, y hoy lo ratifica, que en el Regimiento núm. 2 de Caballería destacado en el Durazno, hay diez ciudadanos nacionalistas encerrados desde que terminó la pasada intentona revolucionaria.

Yo recuerdo, y creo que todos recordarán, que la prensa dió noticia de que el general Galarza, cuando se retiraba del Norte para su departamento, creyó del caso dar una batida en el Río Negro para desparramar gente que había en los montes, y entonces todos los diarios dijeron que había tomado un grupo de personas que había encontrado en el monte, que él suponía que habían formado parte de partidas revolucionarias; pero el hecho es que las tomó en el monte, y todos los diarios sin distinción dieron la noticia de que tales personas habían sido tomadas y que se les conducía en calidad de prisioneros.

Bien: ahora «La Tribuna Popular» dice que esos ciudadanos que trajo el general Galarza en su vuelta del Norte, permanecen encerrados en el cuartel del regimiento núm. 2. Hoy ratifica esta misma denuncia.

Todos estos hechos revisten extraordinaria gravedad, dado que, si fueran ciertos, importarían ataques flagrantes á los derechos individuales.

Sube de punto la gravedad de estas denuncias ante el momento singular en que nos encontramos—como es sabido, el país ha sido llamado á realizar los actos preparatorios para el ejercicio del principal de sus derechos políticos, ó sea del derecho de soberanía; y es, por consiguiente, un momento en que los ciudadanos deben estar rodeados de todas las garantías que acuerdan la Constitución y las leyes del país.

Repito, pues, que esto da extraordinaria gravedad á las denuncias que se hacen, y creo del caso que la Cámara invite al señor Ministro del Interior para que suministre informes respecto de los hechos denunciados. Entre estos hechos hay algunos que parecerían del resorte del Ministerio de Guerra y Marina, como ser la denuncia de los ciudadanos encerrados en el cuartel del Regimiento núm. 2, pero me parece que desde que debe venir el Ministro del Interior á suministrar informes sobre las denuncias de Tacuarembó, podría, á la vez, suministrarlos respecto de estas otras denuncias del Duarzno, porque si no tuviera los datos le sería fácil obtenerlos del Ministerio de la Guerra.

Así es que por el momento,—terminó el orador,—me limito á hacer moción para que se invite al señor Ministro del Interior para que concurra á la próxima sesión, á dar informes á la Cámara sobre los hechos que comprenden las denuncias de que he dado lectura.

LA VOTACION

La moción formulada por el doctor Rosalío Rodríguez no fué combatida por ningún diputado.

Solamente el doctor Amézaga expresó, que como los hechos que sirven de base á la moción se dicen ocurridos en la 8.a sección del departamento de Tacuarembó, le será materialmente imposible al Ministro del Interior dar las explicaciones pedidas en la próxima sesión, pues deberá previamente solicitar informes de las autoridades locales, los que nunca podrán llegar á su poder en el breve término de un día.

El doctor Manini y Ríos manifestó á su vez, que lo que debía hacerse era invitar al Ministro á dar explicaciones sobre los hechos denunciados, sin señalársele fecha alguna. Dicho secretario de Estado comunicará á la Cámara la fecha en que pueda concurrir para dar los informes pedidos.

El doctor Rodríguez insistió en que debía invitársele para que concurra á la sesión próxima. Si el Ministro del Interior, agregó, no puede asistir á esa sesión, el lo comunicará así á la Cámara, anunciando á la vez, la fecha en que podrá hacerlo.

Como no hiciese uso de la palabra ningún otro diputado, la Mesa puso á votación acto contínuo, la moción del doctor Rodríguez.

El resultado de la votación fué unánime. Todos los diputados asistentes, sin excepción alguna, se pusieron de pié, votando afirmativamente el pedido de explicaciones al Ministro del Interior.

REORGANIZACION DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Aprobación general del proyecto

Se entró después á la orden del día, con la discusión general del proyecto de ley de los representantes Julio María Sosa, Joaquín C. Sanchez, Ventura Enciso, Martín Suárez, Federico Díaz, Carlos de Castro (hijo), Ramón G. Saldaña, Pedro Manini y Ríos y Juan J. Amézaga, sobre reorganización del Ejército y de la Armada.

El señor Laguna hizo uso de la palabra para dejar constancia de su voto negativo al proyecto en discusión. Expresa que según su opinión, la Cámara no tiene la preparación necesaria para formular un proyecto semejante, pues es el Poder Ejecutivo quien debe presentarlo cuando lo juzgue conveniente, sin que haya necesidad de que la Cámara se lo indique.

Además, dice, en algunos artículos se habla de la premura y urgencia que existe en la creación de nuevas instituciones militares. Sin embargo, él no ve por el momento ningún peligro interno ni externo, que haga necesario tales apresuramientos, en un asunto que debe ser materia de un detenido estudio técnico.

Replicóle el señor Moratorio diciendo, que ni en el informe de la Comisión de Guerra y Marina, ni en el mismo proyecto, no hay nada que pueda servir de base al señor Laguna para asegurar que existen tales apresuramientos.

El proyecto fué presentado á la Cámara por sus autores, durante el período de sesiones ordinarias de 1908, siendo informado por la comisión en Junio de 1909, es decir cuando ya había transcurrido más de un año de su presentación, y recién después de ocho meses ha sido puesto á la orden del día por la Mesa.

Puesto á votación si se pasaba á la discusión particular, el resultado fué afirmativo.

Solamente votaron en contra los diputados nacionalistas.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta enseguida la sesión.

MIRLOS Y PAPAGAYOS

El Bien—

Habla de la camarilla sin brújula.

Y se enoja:

«Las mesas inscriptoras acaparadas por agentes de la camarilla batllista, llevan rumbo extraviado con evidente riesgo de sus propios intereses.

Los procederes agresivos jamás domestican las altiveces de la fibra ciudadana.

Un régimen que pretende apuntalarse en tretas de irritante notoriedad denuncia el principio de sus derrotas».

Eso del régimen que pretende apuntalarse en tretas» será ó no cierto, pero como frase elegante no hay más allá.

El Diario Español—

Contra la policía.

En esta forma:

«Negar que en el Uruguay circulan corrientes impetuosas de desafecto hácia la policía, sería como negar lo evidente. De igual manera equivaldría á una expoliación contra la lógica afirmar que el recelo con que el público considera la policía carece de todo fundamento».

«Expoliación contra la lógica»!

Si cada día se aprende una cosa nueva leyendo los periódicos!

El Liberal—

Aplaude la fundación de nuevas escuelas, diciendo:

«Cosa que por sabida huelga casi repetir, es que sin instrucción no hay pueblo, verdadero pueblo apto y consciente; más si esto se precisa en los países ya formados con carácter propio y nacionalidad bien definida, con más motivo en aquellos otros cuyo desarrollo pende de las heterogéneas corrientes inmigratorias.

Salvo excepciones, son éstas formadas con lo más burdo é inducado de diversos países, hombres de aldea, ignorantes y zafios, cuya única aspiración, al emigrar á tierra extraña, es asegurar el mendrugo, sin que al lado de esta necesidad orgánica flote la más pequeña idea de contribuir al progreso intelectual y moral del país á donde se dirigen. Las familias de estas pobres bestias humanas deben necesariamente carecer de todo principio educativo, y esta materia bruta, apta únicamente para el trabajo tosco, es la designada por las circunstancias para constituir la gran población de estas repúblicas».

Gracias en nombre de la inmigración.

Y de la «populación» también.

Otra cosa que no se me olvidará jamás: populación!

¡Qué hacés populación?

L'Italia al Plata—

Quiere combatir las guerras civiles combatiendo los latifundios.

Adelio se dedica, pues, á la carambola.

La Democracia—

Predica la inscripción.

Pero con el trabuco al brazo.

El Tiempo—

Sobre el proyecto de archivo judicial.

Me figuro lo bien que dormirán tus lectores.

La Tribuna Popular—

Después de ponerse de acuerdo con «L'Italia al Plata» sobre la «folla militarista» escribe con fruición ¿qué digo? con voluptuosidad, lo siguiente:

«Por nuestra parte ignoramos si el señor Batlle ha estado ó no enfermo de un oído, ó de ambos.

Pero lo que podemos asegurar, en virtud de datos dignos de toda fe que obran en nuestro poder y que el tal doctor X puede ratificar si tiene interés en ello, es que el ex-presidente se encuentra enfermo de gravedad y que se halla sometido á un régimen de alimentación severísimo.

Según las últimas cartas recibidas, se trata de un coto interno, cuyo desarrollo pondría en inminente peligro la vida del paciente y que se intentara de tener sometido á éste á un rigoroso tratamiento.

Tal género de enfermedades son inoperables, ó punto menos, y esto prescindiendo de si el sujeto es diabético ó no».

Fredegunda!
Margarita de Borgoña!
Lucrecia Borgia!
Assasina!

Pero ya verás como Batlle no te dá el gran gustazo.

Al contrario, te matará á disgustos.

Temblarás ante mi tú, mi verdugo,
Y á mis pies lastimera,
Me darás de tus ayes el encanto,
La dicha me darás, de tus dolores,
Y al rumor delicioso de tu llanto
Yo te hablaré, feliz, de mis amores.

El Día—

En favor del proyecto de reorganización del ejército.

El Telégrafo Marítimo—

Clama por que se eduque al obrero.

Y concluye:

«¿Cree el obrero que trabajando poco y mal, con una mano de obra costosa, puede exigir ni pedir más de lo que tiene? Ciertamente que su situación no es de todo punto satisfactoria; pero es lo cierto que si no se esfuerza el mismo en salir de esa situación, nadie vendrá á sacarlo. Lo que puede pedir con justicia, y lo que no se le puede negar, son los medios para educarse, que les facilí en enseñanzas, ejemplos y talleres, que él pueda aprovechar».

Consejo de Administración del Puerto

EL PRIMER GALPON-DEPOSITO

RESULTADO DE LA LICITACION

En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Puerto de Montevideo y ante el secretario honorario de esa Corporación doctor Juan Cárlos Blanco, asistido del señor Lukasiewicz, se procedió anteayer, como lo anunciamos, á la apertura de propuestas para la construcción del primer galpon-depósito de cemento armado destinado al Muelle B.

Debido á lo avanzado de la hora en que terminó el acto, no fué posible obtener los datos ciertos del monto total de cada una de las propuestas. Adelantamos ayer, sin embargo, informes precisos, pero como algunos colegas han omitido varias de las propuestas presentadas, publicamos enseguida la nómina que nos suministró el expresado Consejo:

Ritinatto Gabellini, por la Sociedad de Cemento Armado de Roma, 2.100.000 francos; Henry Levatt Lda. de Londres, Societé des Grands Travaux End Beton Armé, Tricón y Cía, por 2.100.000 francos: Ch. Walker y Cía, por el precio de ps. 616.073.13; Allegnenie Hechban Geselischft, ps. 272.000; Edmond Coignet, primer proyecto, ps. 496.500; segundo, ps. 430.000; id. ps. 420.000; id. ps. 442.000; id, ps. 432.000; tercer proyecto, ps. 460.000; id, ps. 408.000; Ernesto Quincke, por Ways Freytag y Cía, de Alemania, por ps. 455.000 y alternativa, ps. 435.000; A. Sosa Días y Cía., ps. 360.621; Monteverde y Fabini, por ps. 358.000; Pedro A. de Avila, por Schach y Cía de Bremen, ps. 345.000; Vaumheid y Kossel, representado por P. Avegno de Avila, alternativa, ps. 402.500 y pesos 441.600; Staudt y Cía, representante de Steffens y Nølle de Berlín y Habstadt y Contag Wilmersdorf de Berlín, ps. 480.880; Philipp. Holzman y Cía Ld., ps. 475.607.84; A. Guerra Romero, por la empresa constructora del puerto de La Paloma por las siguientes alternativas: primer proyecto, pesos 425.000; 2.o proyecto, ps. 460.000; 3.er proyecto, ps. 409.000; Eugenio Barth y Cía, por la Sociedad Anónima para las construcciones de Cemento Armado Akten Geselizchaft pur Beton y Momierban, ps. 397.000.

Como es sabido los galpones que deberán construírse son ocho. Las propuestas que anteceden se refieren al primero, pues para la construcción de los siete restantes, se llamará oportunamente á licitación.

Las propuestas de las nuevas licitaciones serán abiertas el 1.o de Junio próximo, debiendo el Consejo hacer el llamado por la prensa.

También las propuestas para la adquisición de las grúas con que deberán dotarse las dársenas y muelles, serán abiertas, prévio el llamado correspondiente, en el mes de Julio.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Ayer celebró sesión el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Vázquez Acevedo y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se dió cuenta de notas enviadas por las comisiones departamentales de Cerro Largo, Durazno, Salto, Rocha y Rivera, informando su adhesión á la circular del Directorio en la que se recomendaban los trabajos de inscripción cívica.

Además se ocupó el Directorio de pasar á la departamental una cantidad de datos remitidos de campaña, con el fin de obtener certificados de nacimiento para la inscripción.

REUNION DE SECCIONALES

Los presidentes de las comisiones seccionales de Montevideo, se reunieron anoche con los miembros de la comisión departamental con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á cabo la inscripción en Montevideo.

Se resolvió abrir una secretaría en cada sección con personal competente para realizar esta clase de trabajos.

La reunión se efectuó en casa del doctor Artagaveytia.

EL COMITE DE PROPAGANDA

También se reunió ayer el comité de propaganda cívica, con asistencia de todos sus miembros, resolviéndose efectuar la segunda conferencia política en los primeros días del mes entrante, en la octava sección (Aguada).

Después de este acto se realizarán otros análogos en Pocitos, Paso del Molino, Unión y el Cerro.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa ha sido citada para hoy á las 4 p. m.—Muchos son los asuntos que tratará, habiéndole sometido la intendencia varias cuestiones que reclaman urgente despacho.

La orden del día que regirá será la siguiente:

1 Sumario instruido en el Prado con motivo de la denuncia del 2.o capataz, J. C. Maninet.

2 Asunto de la Sucesion de don Eduardo H. Piaggio, relacionada con una construcción á hacerse en una calle oficial.

3 Asunto de don Francisco Massa sobre levantamiento de un edificio en una calle oficial (Barrio Paysandú).

4 Gestión de don Pedro Laitane (Edificación en las inmediaciones de Villa Dolores).

5 Solicitud de don Rodolfo Favaro, sobre compra de terreno en la calle Charrúa y J. Requena, el Camino Barranco.

6 Estado sobre la renta de Cementerios.

7 Asunto de don Nicolás Mascardi, sobre permuta de terreno en la calle Charrúa y J. Requena.

8 Expediente de la señora Elisabet S. de Rolando sobre ensanche de la calle Constituyente y apertura de calle.

9 Gestión de don Bernardo A. Barrere sobre conducción de cueros de reses, que son faenados en los Corrales de la Barra de Santa Lucía.

10 Proyecto de Ordenanza sobre seguro de carnes descomisadas.

11 Gestión de don José P. Fonticelli, sobre edificación de altos en la calle Brandzen esquina Bulevar Gral. Artigas.

12 Solicitud del señor José Rabelino sobre pago de la construcción del adoquinado de la Avenida Gral. Flores.

13 Solicitud de don Roberto A. Silvestra, sobre servicio de ómnibus-automóviles.

14 Adoquinado de varias calles de la Aguada (Magallanes, César Díaz, Pampas, Figueroa, etc).

15 Asunto de don José M. Comesaña sobre edificación en la calle Francisco A. Bauzá (Barrio Isidoro De María).

16 Edificación en la calle Bolívar. Gestión de don Antonio Honge.

17 Gestión de don Fausto Díaz sobre edificación en terreno destinado á calle Particular cerca del Camino Buxareo.

18 Propuesta de don Rafael Pastoriza sobre pavimentación de calles y caminos de la ciudad.

19 Asunto de don Ramón Palomeque sobre disecación de los Bañados de Carrasco.

20 Gestión de los locatarios del Mercado de la Abundancia (radio prohibitivo).

21 Asunto de don Alejo Rosell y Rius, sobre intimación á propietarios del Camino Buxareo, para instalar una cañería de toma agua á Villa Dolores.

22 Macadamización de varios caminos de Colón.

23 Asunto promovido por don Jacinto Reyes (reclamación por medidas de salubridad).

24 Gestión de don Ambrosio Aguilar. (Edificación en la prolongación de la Avenida Brasil).

En esta sesión el doctor Alejandro Lagarmilla presentará su renuncia de miembro de la Corporación Municipal por haber sido nombrado, como se sabe, Fiscal Letrado de Río Negro.

El suplente que corresponde entrar es el señor Octavio Morató Rodríguez actual contador del Banco de la República, que ha hecho manifestaciones contrarias á la aceptación del cargo, fundándose en sus muchas ocupaciones.

En caso que persista en su actitud una vez convocado, se citará al suplente inmediato señor Wenceslao Seré que ocupa el séptimo lugar en la lista respectiva.

DEL NATURAL

El viernes ya el Sena estaba muy henchido y muy alto; pero bajo un cielo luminoso que avivaba el viento y que atravesaba una gran caballería de nubes, la crecida del río conservaba un algo casi placentero y se la miraba con el contento que se experimenta encontrando no importa qué, fuerza más activa, más vivaz que de ordinario. Ella acudía impetuosa y se anudaba á los puentes; las estatuas que están entre los arcos, avasalladas por las aguas, mostraban como siempre un semblante ignorante y tranquilo, y su acostumbrada impasibilidad adquiría por así decirlo, un mérito más; los soldados del puente de Alma presentaban á la corriente sus pechos viriles. Sobre los bordes había obreros desprendiendo apresuradamente ladrillos y argamasa; montones de arena y aislados se derrumbaban en el agua. Pero todo eso no era terrible; era no más que imprevisto. Espectadores numerosos y tranquilos observando la crecida. Esta representaba justamente un grado de peligro bastante para que pudieran gozar de sentirse seguros. Miraban el río desde arriba, como en una carrera de toros salvajes se mira la bestia arrojar espuma. La naturaleza quedaba en sus límites regulares divirtiéndoles. El pueblo tiene un sentido muy vivo del espectáculo gratuito: por eso le placen tanto los accidentes, las disputas, los grandes entierros; eso es un hallazgo, es el teatro de balde. Así también todos aquellos á quienes sus obligaciones no retenían demasiado estrechamente, abandonaban un instante su tarea para llegarse á los muelles, y una vez allí cambiaban sus frases ingenuas, sentenciosas expresiones de la evidencia; y habríase dicho casi que esta crecida no había sobrevenido sino para distraerles y para proporcionar un objeto al paseo que hacen, después del almuerzo, los ancianos señores retirados.

Pero el domingo todo ha cambiado. Una multitud más densa cubre los muelles; pero esta vez se siente amenazada, y se pone casi humilde. En efecto, el Sena da miedo. Bajo el cielo cercano y amarillo, él también cargado de agua, el río acude en una sola corriente, en una sola masa, espantosamente colmada, y lisa como un enlosado. Y tapa, sofoca, ciñe violentamente los arcos de los puentes. Apenas si entre el agua y la bóveda queda un delgado paréntesis de aire. Acá y allá emergen todavía grúas, estacas, armazones siniestramente incompletos, todo un utilaje que, dispuesto para el río calmo y benigno, es ridículamente inapto para el río embravecido; las embarcaciones aisladas á unos metros de la orilla, parecen súbitamente estar muy lejos, en el seno de un peligro donde no se las puede socorrer; incesantemente desfilan despojos dispersos; los ribazos están sumergidos, los malecones igualados, el Sena lo ha nivelado todo; y hacia el lado de la estación de Lyon, allí donde su lecho se ensancha, su llegada es terrible como la del enemigo; es una invasión, es en la ciudad la irrupción triunfal del desastre.

Los espectadores callan; miran, pero aquello ya no les divierte más. Las gentes del pueblo han sufrido demasiado á menudo para no experimentar una compasión vaga y profunda. Lo que están viendo, ante este desbordamiento amarillo, son campos inundados, pobres casas abandonadas de prisa, fábricas donde holgarán los obreros; están viendo pobres y huérfanos. No contemplan el espectáculo, lo traducen; calculan lo que implica en miseria y en desgracia. Y se callan. No se cuiden de saber si aquello es hermoso.

Es muy hermoso sin embargo. La naturaleza reapareciendo en su fuerza y su libertad tiene una suerte de grandeza terrible. El Sena ya no es la gentil náyade tendida, que pasa los brazos tan dócilmente entre los brazaletes innumerables de los arcos, y que, con sus pequeñas ondas crespas, tiene el aire de una niña de cabellos ensortijados; diríase que ella se ha levantado; es ahora una guerrera espantable, apoyada sobre inagotables reservas de agua. Acude cargada de despojos, y se siente que atraviesa de prisa la ciudad, que aguarda con impaciencia estos muelles todavía respetados, que está apurada por ensancharse de nuevo en la campaña y recomenzar sus malas hazañas. Sus puentes innumerables, que son como las horcas caudinas del río y hacen de su curso una larga sumisión hasta el mar, son amenazados por ella y alcanzados y tanto parecen hundirse como ella parece levantarse; y casi se prevé el momento en que, habiéndolos sobrepasado todos, el agua correrá liberada, triunfalmente plana y unida. Ella se libra. Ya no es más el río encadenado, domesticado, el ornamento gentil de la ciudad. Ahora tu ha toda la enorme economía subterránea arrojándose en los tubos y en los conductos, combate aún bajos sitios alejados, y atraviese París como una victoriosa. Todo ante su poderío se achata; la piedra de las pilastras parece presentar demasiado lugar á su asalto; el hierro, por el contrario, parece demasiado aguzado. Su brusca an hura es suficiente para cambiar todas las proporciones, para tornar mezquinas la multitud que llena sus muelles, para achicar aún los palacios que la bordan. Estos, sin duda, conservan todavía un frente soberano; pero los papeles es ún trocados, ya no es la naturaleza que decora las obras del hombre, son estas obras, por el contrario, las que parecen rendir honores á la naturaleza y todos estos palacios tienen el aire de no estar allí sino para formar un vallado al cauce embravecido. Ya no se hallan más con su lisonjera amiga, que tan complaciente les ofrecía su imagen en el espejo claro; y apenas si arrojan sobre ella un reflejo ten roso y opaco, que será rendido en ser llevado, arrastrado como todo el resto, por estas oladas que ya nada reconocen.

La noche cae, los curiosos se retiran: pero con este acrecimiento obstinado, il mitado, que tienen las cosas naturales, el volumen del Sena aumenta siempre; y ahora se escucha su ruido, el ruido de su desdazamiento enorme; en derredor todo está humillado, sombrío, avergonzado. Y el puente más orgulloso de la ciudad, el puente Alejandro III, ha extinguido todos sus amparos por no alumbrar la insolente victoria del río, al que sirve, á su pesar, como tenebroso arco de triunfo. En lo alto de los peldaños que llevaban hasta el río, unos obreros alzan apresuradamente pequeñas barreras de ladrillos; y se nota la ausencia de los poderosos medios que tanto nos enorgullecen: estas pobres precauciones, por el contrario, nos hacen sentir nuestra humildad; hacen pensar en lo que habrían hecho de semejante en no importa qué tiempo, antes de quinientos años, antes de mil años. En mitad del río la corriente salta y golpea sobre las pilas de los puentes, pero no es allí donde el agua aparece más espantable; es aquí, junto al borde, á lo largo de las rampas sumergidas, de los muelles al fin dominados; porque aquí el agua no tiene violencia; es lisa, pálida, muda, teclea apenas el peldaño de escalera que acaba de conquistar con disimulo, diríase que se hace humilde y que no quiere asustar. Pero sube.

El señor Prudencio de Murguiondo

SU FALLECIMIENTO

Telegramas recibidos ayer anuncian el fallecimiento del señor Prudencio de Murguiondo, cónsul general de nuestro país en los Estados Unidos de Norte América.

Era el señor Murguiondo el decano de los cónsules extranjeros radicados en Estados Unidos. Su nombramiento para ese cargo se produjo durante el gobierno del general Flores en 1865, no habiendo vuelto más al país desde ese entonces. Se refiere que cuando el doctor Luis Alberto de Herrera fué á Nueva York en su carácter de secretario de la Legación del Uruguay, se encontró con un ciudadano oriental que había perdido casi por completo el dominio del idioma natal: era el cónsul que acaba de fallecer.

Soldado en la Defensa de Montevideo, sirvió como cadete en el batallón de Artillería que en 1814 mandó Emilio Mitre y en el cual se formaron los artilleros que fueron á Caseros.

Hijo del señor Prudencio de Murguiondo, personaje consular y amigo íntimo de don Joaquín Suárez, formó parte de la delegación oficial que recibió en 1852 la División Oriental cuando ésta regresó de Buenos Aires después de la caída de Rozas.

El señor Murguiondo fallece á los 80 años, después de haber sido cónsul del Uruguay en Nueva York por espacio de 45 años.

Administración Pública

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

El señor Manuel Dieguez se ha presentado á la superioridad solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un muelle en la costa del Río Negro.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Comandancia General de Marina.

FERROCARRIL A TREINTA Y TRES

Ayer se pasó á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un proyecto relacionado con la introducción de ciertas modificaciones en el trazado de la línea del ferrocarril á Treinta y Tres, el que ha sido formulado por la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

OBRAS EN PUNTA DEL ESTE

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó ayer un proyecto formulado por la Oficina Hidrográfica, para la refacción y ampliación del murallón de abrigo de Punta del Este, dragado de la zona que abrigará dicho murallón y prolongación del murallón existente en dicho paraje, autorizándose al mismo tiempo la ejecución de las mencionadas obras, por administración.

PUENTE SOBRE EL ARROYO CONVENTOS

El gobierno dictó ayer una resolución, por la que se acepta una propuesta formulada por los señores Monteverde y Fabini, para la construcción de un puente sobre el arroyo Conventos.

El costo de dicha obra, de acuerdo con la propuesta aceptada, ascenderá á la suma de ps. 75.368.82.

OBRAS FERROVIARIAS

La empresa del ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por el gobierno, para llevar á cabo varias obras de ensanche proyectadas en el edificio de la estación Berrendo.

Al mismo tiempo fué aprobado un proyecto de desvío y trozo de vía muerta que la expresada empresa se propone construír en la estación Canelones, autorizándose la ejecución de dichas obras de acuerdo con los planos y memoria descriptiva presentados al efecto.

REPARACION DE CAMINOS

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto autorizar á la Inspección General de Vialidad, para proceder á la reparación de los caminos de acceso al puente de Porongos, no pudiendo invertir por ese concepto, más de la suma de ps. 1999.

PROPUESTAS RECHAZADAS

Se ha resuelto rechazar todas las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo, para la provisión de cuatro chatas á clapets.

UN MENSAJE

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar con mensaje á la Cámara de Representantes, un informe de la División de Catastro del Departamento Nacional de Ingenieros, recaído en el proyecto de ley presentado por los representantes señores Terra y Canessa prescribiendo la forma como los escribanos públicos deben autorizar los instrumentos de enagenación ó gravámen de propiedad territorial.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Inspección General de Vialidad, para tomar posesión de las parcelas de terreno expropiadas á los señores Juan Busnelli é Isabelino Burgueño, destinados á la construcción de la carretera de Mosquitos á Solís.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para maquinista de la draga Uruguay VI, durante el tiempo que le falta para terminar su licencia al señor Manuel Bengoa, á don José Ceniza; para maquinista de la grúa núm. 1, á don Manuel Manzo; para ocupar el mismo cargo en la destrozadora Lebnitz, á don Roberto Zubia.

OBRAS PORTUARIAS

Ayer fueron aprobados los certificados números 99 y 100 expedidos por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la empresa constructora del puerto, por obras ejecutadas de acuerdo con el primitivo y nuevo contrato celebrado con la empresa, mandándose al mismo tiempo pasar á la Comisión Financiera, á fin de que abone su importe que ascienden, respectivamente, á las sumas de ps. 33.336.67 y 100.035.13.

DERECHOS DE ADUANA

La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada para proceder al despacho libre de derechos de Aduana de varios materiales, como ser: pino de tea, tornillos, portland, caños de hierro, baldes, linternas, palas, vagones, etc., los cuales se destinan á las construcciones de las líneas de Nico Pérez á Treinta y Tres y La Sierra á Maldonado.

ENTREGA DE CARBON

Se ha mandado pasar al Ministerio de Hacienda, una nota de la Dirección General de Aduanas acompañando la relación del carbón entregado á diversas reparticiones públicas, á fin de que por la Contaduría General del Estado se proceda á descontar su importe de los presupuestos respectivos.

ORDENES DE PAGO

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la empresa constructora del puerto de Montevideo, por las sumas de pesos 1.915.31; 3.299 y 5.785.89 importe de las obras ejecutadas en los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1909, respectivamente.

—Por la suma de ps. 3.449.58 á favor de los señores Francisco Damatto y Cía, por obras practicadas en la construcción del puente del arroyo Cagancha.

RECEPCION DE OBRAS

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada para recibirse definitivamente de las obras de los puentes recientemente construídos sobre el río Santa Lucía Chico y el arroyo Juncal y provisoriamente, del 4.o tramo metálico del primero de dichos puentes, cuyo montaje ha sido terminado.

Al mismo tiempo se resolvió librar las órdenes de pago correspondientes al importe del 10 por ciento que fué retenido en los pagos parciales, como garantía de la buena ejecución de esas obras y las cuales ascienden respectivamente á las sumas de pesos 1.714,19 y 1.435,50.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 18 DE 1863

Días antes se había celebrado una reunión política en la quinta que fué de doña Bernardina de Rivera, promovida por el coronel don Bernardino Olid. Se hizo todo género de comentarios y díjose que á ella había sido también invitado un elemento extraño al país, el doctor don Diógenes Urquiza. Como aquel jefe y otros habían venido á esta capital sin permiso militar, de esa circunstancia y de los términos de la invitación tomó pié el gobierno para levantar un sumario cuyo resultado fué una severa amonestación.

La invitación decía así:

«Señor...

Montevideo, Enero 10 de 1863.

Mi muy estimado amigo y compañero:

Para fines del mes de Febrero próximo debemos estar reunidos en ésta la mayor parte de los jefes de más influencia que tiene el país (en cuyo número está usted) para tratar de uniformar nuestra opinión en el sentido de conseguir el triunfo presidencial de nuestro partido, y de conservar el órden y la paz en todo el tiempo que falta para esa época.

Nuestros enemigos políticos han trabajado lo que es increíble, y han reunido elementos que no podremos vencer sin una voluntad muy decidida por nuestra parte, y que es muy necesario en vista de la peligrosa situación que nos amenaza. Cuento que para esa época de la reunión nuestra, usted no faltará; pero si tuviese algún inconveniente comuníquemelo, dirigiéndome su correspondencia bajo cubierta del doctor don Adolfo Basañez, para que le dé dirección donde me encuentre.

Me repito como siempre su más amigo y S. S. Q. B. S. M.

Bernardino Olid.»

Sometido el coronel Olid á un interrogatorio, ante el oficial mayor del Ministerio de Guerra y Marina, se le hizo y contestó entre otras esta pregunta: «¿Cuales son los enemigos políticos del declarante y de los jefes convocados, y cuáles los peligros que los amenazaban, según se indica en la carta circular? ¿Por qué no los ha denunciado al gobierno, si los enemigos son traidores á la Patria ó de perniciosas aspiraciones? Contestó: «que había oído que se trataba de una invasión en el país, y con ese motivo, siendo de notoriedad, lo suponía impuesto al gobierno.»

El coronel Olid, en nota acatando la resolución del gobierno, hizo observaciones en el sentido de que ella afectaba sus derechos de ciudadano, á lo que el Ministro de la Guerra replicó enérgicamente, estableciendo, entre otras, las siguientes consideraciones:

«Que si bien es cierto, y el gobierno no lo desconoce, que los jefes militares á su servicio, en la calidad de ciudadanos tienen título y derecho á entregarse á trabajos electorales, no lo es menos que, á la par de tal derecho tienen, en su calidad de militares, deberes especiales que llenar y de los cuales por ningún motivo les es lícito apartarse

«Que los motivos alegados por el coronel Olid para explicar y justificar su conducta, en lo relativo á asumir él y otros jefes, independientemente del gobierno, la defensa del orden y de la paz, son precisamente los que han debido dictarles una conducta contraria á la que han observado, pues en caso de peligrar el orden y la paz ha debido mostrarse dicho coronel más que nunca subordinado, sujetando su acción á las órdenes del gobierno, á cuyo lado y bajo cuya inspiración deben obrar los soldados á su servicio, siendo de su exclusiva competencia la conjuración de tales peligros.»

A consecuencia de consultas dirigidas por el Ministerio de Fomento de España á la Real Academia de la Lengua, ésta se ocupaba de la fijación de varias palabras y frases aplicadas al ramo de ferrocarriles y otras varias industrias, que siendo extranjeras se iban admitiendo como corrientes en nuestro idioma, bien porque carecía de otras palabras concretas que representasen con exactitud su sentido, bien porque no se les había buscado. Tales eran, entre otras, «dok», «coke», «tranvía», «tren expresso», etc.

La crónica de este diario añadía esta salsa:

«Si los respetables académicos dieran una vuelta por estos fértiles países, reunirían una buena colección de voces completamente nuevas que se suelen usar hasta en las Cámaras, como el «malhanga» que corre parejas con el «mesmo» de un diputado bonaerense. Verdad es que en todas partes cuecen habas, pues hasta el mismo señor Odonell (don Leopoldo) no abandona la l de «correspondiencia», aunque todos los días lo embroma «La Iberia», y el señor Collantes insiste en estropear el idioma, por cuya razón un periódico satírico le ha dedicado este versito:

No toques á eso,
ministro infeliz
que dices «malhanga»
«pedronnios», «añaña»,
«diferencias», y términos
que no son de aquí.»

El doctor Barbosa, Encargado de Negocios del Brasil, promueve una suscripcion entre sus compatriotas, encabezándola con el cinco por ciento de sus vencimientos, la cual se destinaba á gastos de la defensa nacional, pues á la sazón el vecino Imperio tenía dificultades con Inglaterra y existía la posibilidad de que se apelase á las armas. Los primeros adherentes fueron estos señores: Antonio Marquez Guimaraens, con 800 patacones, Rocha Faria, 500; Conceiçao y Cía, 500, Joao Feigueiro, 200.

Se da noticia del fin trágico del general austriaco Haynan, quien se había hecho justicia matándose de un pistoletazo.

«Muy negra (dice EL SIGLO) es la historia de este verdugo de la Hungría, que en ciertos rasgos de refinada maldad ha competido dignamente con el inolvidable Restaurador de las Leyes. Nuestros lectores recordarán, quizás, que hace como diez años que Haynan fué á Londres, y allí, como en Bruselas, obtuvo el premio de sus odiosas hazañas con las mujeres húngaras, siendo apedreado por las calles y recibiendo una tunda de manos de los empleados de una cervecería que quiso honrar con su presencia.»

—Muy cierto. ¿Y saben ustedes que instrumento empleó la venganza popular? La escoba, para significarle desprecio al azotador de mujeres.

K. Lendas.

EL TRANSPORTE DE CUEROS

EN LITIGIO CON LA MUNICIPALIDAD

El señor Bernardo A. Barrère, inerte conductor de cueros de los animales faenados en los mataderos de la Barra de Santa Lucía, ha iniciado un litigio con la Municipalidad, estando este asunto á consideración de la Junta Económico Administrativa, cuyo expediente fué elevado por la Intendencia.

Este litigio tiene su origen en una resolución emanada de la Intendencia, que prohibe al señor Barrère y otros conductores de menor importancia, transportar los cueros en vehículos que no se encuentren de acuerdo con las disposiciones sanitarias en vigencia.

La resolución de la Intendencia dispone que los cueros no pueden transportarse en vehículos que no hayan sido sometidos previamente á una prolija desinfección de acuerdo con las ordenanzas que rigen la materia, siendo este el motivo original del litigio entablado.

En el mismo asunto ha terciado también, como parte interesada, la empresa del Ferrocarril del Norte, en cuyos vagones, como es sabido, se realiza la conducción de los cueros desde los establecimientos de la Barra de Santa Lucía hasta la capital.

Según informes que se nos suministra al respecto, este litigio es un colaro de un viejo asunto suscitado entre la Municipalidad y la misma empresa, la que fue defendida por su abogado asesor, doctor José Pedro Ramírez.

La Junta Económico Administrativa se ocupará probablemente en la sesión de hoy de este importante asunto siendo muy posible que sea resuelto de acuerdo con la resolución de la Intendencia,— es decir — manteniéndola en todas sus partes.

EN LA ADUANA

Una balanza de 10.000 kilos

La Dirección de Aduanas, á fin de facilitar el embarque de productos del país, ha resuelto iniciar algunas reformas en los muelles y dársena núm. 2.

Atendiendo la urgente necesidad del establecimiento de una balanza de pesos altos, el Director de Aduanas doctor A. Idiartegaray, dispuso el llamado á licitación para la adquisición de una balanza de diez mil kilos, la que se colocará en la dársena núm. 2.

Los despachos diarios

El movimiento fué ayer tan activo como en los días anteriores notándose mayor animación en los despachos de tejidos, comestibles y líquidos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 682.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Sección de Salubridad cuatro casos de viruela, ocurridos en las calles Democracia 118, Requena sin número, entre Guadalupe y Garibaldi; República 160 y Canelones 127. No ocurrió ningún caso nuevo en el Barrio Reus al Norte.

En la Barra de Santa Lucía y Pantanoso tampoco se denunció caso alguno de viruela.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Florisbela Baledo de Ramos sucesión: se ha dicta-...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Próspero, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que...



Notas de Fénix

Nuestra lotería

En Bagé, por orden del Jefe de Policía, fué arrestado Francisco Malaguarniera La Porta, á quien se le secuestró un paquete que contenía 310 billetes enteros de la lotería de Montevideo, correspondientes á los sorteos del 17 y el 23 del corriente mes.

Conferencia poética

La prensa del Salto refiere que allí se ha distribuido un aviso concebido en los siguientes términos:

«Hoy, hoy en el Ateneo.—Se invita á Vd. y familia para el festival que versará sobre una conferencia poética tradicional que pondrá en escena y en conocimiento del honorable público salteño su autor, y quien en la exposición de propósitos, seguirá él mismo en uso de la palabra sobre actualidad.

Salto, 14 Marzo 1910.

Todos al Ateneo del Salto, esta noche á las 8 y media.

Precios de las localidades: Platea con entrada 0.30; Cazuela á 0.20.

Desde las 4 p. m. estará abierta la boletería.

A divertirse, esta noche!!

El orador: Rafael Vera Rojido, Profesor.»

El caso ofrece no solo la particularidad de que el orador repartió personalmente este aviso, sino también la de que al pie se leía esta nota democrática: «No se admite la entrada á gente de bajo color, es decir: á los negros.»

Rápida

El 8 pidieron 20 centésimos de aumento en su salario unos cuarenta y tantos trabajadores del saladero Nuevo Paysandú, advirtiendo que, en caso de negativa, se declararían en huelga el 12. Ese día fueron llamados al terminar la faena; se les pagó y quedaron despedidos.

Notas yankees

Ha causado gran indignación en Wáshington, el hecho de rechazar á dos marineros de un teatro, porque vestían sus uniformes.

Los secretarios de los departamentos de Guerra y Marina, pedirán al Congreso una ley que castigue con un año de prisión y quinientos dólares de multa á los directores de teatro que no permitan la entrada de militares y marinos con uniforme.

—El departamento de Marina llamará á concurso, en el mes de Abril próximo, para la construcción de ocho depósitos de petróleo para los buques de la armada, seis en la costa del Atlántico y dos en la del Pacífico.

Es cosa resuelta introducir paulatinamente el empleo del petróleo como combustible en las naves de la armada, en reemplazo del carbón.

—El contralmirante Arthur P. Nazro fué la primera víctima de la nueva ley que obliga á los jefes de la armada á someterse á un exámen físico para demostrar que son todavía bastante robustos para continuar en el servicio activo. Se les obliga á recorrer á pie en tres días cincuenta millas ó una distancia correspondiente en bicicleta.

El jefe citado, quien padece del mal de Bright, no pudo someterse á esa prueba y fué pasado á la plana mayor pasiva.

—En Nueva York ha muerto un soberano que era el más popular de los del mundo.

Ninguno alcanzó tanta fama como él, y ninguno asesinó tantas gentes y de modo tan frío. No las mataba á escondidas y en los cadalsos ó en las prisiones, sino en plena luz, en la calle y en las salas más distinguidas. No las mataba con hierro ni con cuerda, no brotaba sangre de la herida y el asesinado moría entre bocanadas voluptuosas y aromáticas.

Era «el rey del tabaco», y se llamaba «Bock».

Edificante

Subsiste en el Ecuador el viejo sistema de atribuir el Estado, al maestro de escuela, la misión de resolver en su propio pellejo el árduo problema de vivir sin comer.

No otra cosa puede creerse en presencia de este quejumbroso suelto de un diario de Quito:

«El maestro de escuela de la parroquia de Cumbayá, se muere literalmente de hambre, á consecuencia de la falta absoluta de sus sueldos; ha tenido que intervenir el cura desde el púlpito para exhortar á sus feligreses, pidiéndoles ayuden al pobre maestro con erogaciones particulares ó sean limosnas en cualquier forma, ya en dinero ó en especies.»

El torero Gaona

Los diarios de Méjico traen la vista fiscal recaída en la causa del espada mejicano Rodolfo Gaona, acusado de seducción á una joven de origen alemán, la cual se mató de un tiro en su propia casa, al retornar allá con el peso abrumador de su deshonra.

Aquel magistrado pide cuatro años de cárcel para el acusado, quien se halla ejerciendo su profesión bajo fianza, compendiando los hechos en esta forma:

I. Rodolfo Gaona es culpable de haber concebido, resuelto cometer, preparado y ejecutado por medio de Cirilo Pérez, y de Enrique Gaona, á quienes indujo á delinquir, abusando de la autoridad que en ellos ejercía, el delito de rapto en la persona de María Luisa Noecker, empleando la seducción y el engaño para robarle su honra.

II. María Luisa Noecker siguió voluntariamente á sus raptores.

III. Al ser raptada María Luisa Noecker, era mayor de catorce años y menor de diez y seis.

IV. Rodolfo Gaona faltó á la verdad declarando circunstancias y hechos falsos, con el fin de engañar á la justicia y hacer difícil la averiguación.

V. Rodolfo Gaona, al delinquir se prevalió de la inexperiencia de María Luisa Noecker.

VI. El delito perpetrado en la persona de María Luisa Noecker causó gran alarma y escándalo á la sociedad.

La dicha... amarilla

La Cámara minera del Transvaal ha comunicado que la producción de oro del mes de Enero ha sido de 579.743 onzas en las minas del Wittersvand, y de 21.625 onzas en las de los otros distritos; lo que da un total de 601.368 onzas de oro fino, que representan un valor de 2.554.451 libras esterlinas.

En Diciembre último la producción fué de 601.987 onzas, por valor de 2.569.822 libras esterlinas.

La mar de vino

La dirección general de contribuciones indirectas acaba de publicar el resumen estadístico de la cosecha de vino de Francia en el año último, y de él resulta que, sin comprender Córcega y Argelia, se han producido en Francia 56.445.000 hectolitros de vino, y como las existencias ascienden á 6.639.258 hectolitros, hay un total de 61.105.142 hectolitros.

En 1908 la cosecha fué de 60,5 millones de hectolitros; el «stock» de 9,4 millones, y el total, por tanto, 69,9 millones de hectolitros.

... ha sido en 1909 de 33 hectolitros, contra 37 en 1908.

En cuanto á la fuerza alcohólica de los vinos producidos, ha habido 45.5 millones de hectolitros que tienen menos de 11 grados de alcohol, 5,9 millones que alcanzan á los 11 grados y 2,9 millones de hectolitros que contienen más de esa proporción.

El valor total de la cosecha la estima la Dirección General antes nombrada, en francos 999.671.968, de los cuales 76,8 millones corresponden á los vinos de calidad superior, que son 891.544 hectolitros, y 92,8 millones de francos corresponden á los vinos comunes, que fueron 53.554 hectolitros.

El cheque postal

El desarrollo que ha adquirido este servicio que presta la Administración de Correos del Imperio alemán, es verdaderamente extraordinario.

El número de cuentas abiertas en 31 de Diciembre último era el de 43.020, comprendiéndose en esta cifra las que abrió la Administración imperial de Correos y las de las Administraciones de Correos de Wurtemberg y de Baviera.

Lo cobrado por las oficinas referidas, tanto en metálico como en traspasos en cuentas, llega á 5.925.2 millones de marcos.

Lo pagado en metálico y por medio de traspasos, ha sido 5.849 millones de marcos. Por consiguiente, el movimiento total ha excedido de la suma de 11.000 millones de marcos.

El pago de cantidades, mediante traspasos en cuenta, ha tenido gran aceptación, según lo demuestran las cifras antes copiadas.

Como resumen y complemento de estos datos, diremos que la creación del cheque postal de Alemania sólo data de un año.

Orquesta medicinal

La Música y la Medicina se llevan bastante bien.

Con buen éxito se ha intentado la curación de ciertas enfermedades haciendo oir al paciente piezas de música adecuadas.

Hay muchos médicos melómanos: pero la melomanía de los doctores parisienses es tal, que han decidido fundar una orquesta que date la celebridad de las más famosas. ¡La cuestión es matar!

Entre los médicos de París hay muchos instrumentistas y compositores. Los doctores Richelot, Robert-Simon y Raúl Blondel tuvieron la ocurrencia de formar una orquesta compuesta sólo por alumnos de Esculapio.

Pronto se reunieron ciento cincuenta aficionados. El coro de doctores se dirigió gravemente al maestro Busser, director de orquesta de la Opera, rogándole que les guiara con su experta batuta.

Busser les escuchó atentamente, y entre todos eligió setenta ejecutantes.

La orquesta quedó constituida por veinticuatro violines, diez violas, doce violoncellos, seis flautas, dos clarinetes, dos cornos, etc., etc.

Como se ve, la mayor parte de los médicos toca el violín. Entre pitos y flautas pasan de diez. Comenzaron los ensayos; los doctores creían, sin duda, que estaban celebrando una consulta, y el pobre Busser sudaba tinta para ponerles de acuerdo.

La orquesta medicinal ha ejecutado ya (en el buen sentido de la palabra) dos ó tres piezas musicales. Su especialidad son las marchas fúnebres.

En el mes de Abril se presentará al público.

El producto de los conciertos será destinado á obras caritativas.

Nos parece muy bien que los médicos toquen, ¡con tal de que no toquen á muerto!

Fénix.

POR LA CULTURA PERIODISTICA

UNA CIRCULAR DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PLATA

«La Nación» de Buenos Aires trae en su número de ayer el siguiente artículo;—de oportunidad allí, como aquí, como en todas partes:

«El cuarto poder del estado, suele, como todos los poderes, ser abusivo. No siempre los periodistas conservan la ecuanimidad de espíritu que debería ser condición esencial de todo aquel que pretende convencer á sus lectores. Los nervios vencen á veces á la razón; y de ahí las personalizaciones, siempre odiosas. Esto ocurre más frecuentemente en los diarios de las ciudades pequeñas, de los pueblos, en donde los rencores, las ambiciones y también las codicias chocan con mayor violencia, por ser menor la distancia que separa á los unos de los otros.

Leyendo diarios de esos, es en ocasiones difícil discenir en dónde está la justicia. El lenguaje altisonante suele ser sólo una máscara de las bajas pasiones, que gustan de vaciarse en las columnas de los periódicos. Y la política, entrometiéndose, contribuye á aumentar la confusión y las consiguientes probabilidades de error. Si la justicia, en cualquier parte y en todo momento, escapa aún á la más sagaz observación, la tarea de describirla resulta casi siempre vana, cuando hay que buscarla por entre el inextricable caos de las pasiones políticas, de los enojos personales, de los intereses de «coterie» que la prensa chica suele servir.

Sin duda, esa confusión es propicia para que las autoridades inescrupulosas abusen, haciendo á determinados periodistas víctimas de sus abusos. No son raros los casos de funcionarios que emplean la fuerza que se les ha confiado para otros fines, en ejecutar pequeñas venganzas contra los periodistas que no son sus turiferarios. Esos abusos son merecedores de la más severa censura. Aun cuando extraviada la prensa merece respeto, especialmente de aquellos que tienen una partícula siquiera del poder público.

Pero es fuerza reconocer que algunos de esos abusos de autoridad arrancan su origen de abusos anteriores de la libertad de la prensa. Tocar á ésta es peligroso. Es la más delicada de las libertades de que gozan las democracias. Tratándose de ella, es del caso la aplicación del precepto evangélico: es preferible que se salven cien culpables, á que un inocente sea castigado. La libertad de la prensa necesita, pues, tener todos los fueros compatibles con la salud social.

Pero no debe convertirse esa libertad en licencia. Es la única manera de evitar los conflictos, en muchos casos dolorosos, en que suelen verse comprometidos algunos periodistas, singularmente los de ciudades pequeñas. Esos periodistas piden con frecuencia amparo, ora á las instituciones profesionales á que pertenecen, ora á autoridades superiores. Mas, como decíamos, en ocasiones es muy difícil discernir en dónde está la justicia, y ello es causa de que no sea posible desenvolver una acción eficaz en favor del prestigio del periodismo y de los derechos inalienables de la palabra, pues el pedido no contiene los datos concretos que permitan fundar una denuncia en forma».

... expresión de cultura y uno de los órganos más caracterizados del progreso; pero considera también que ésta debe mantener siempre su propaganda á la mayor altura posible. Nada es más pernicioso que la licencia y el desenfreno del personalismo, que arrastra á fatales consecuencias en la exasperación de la lucha cívica ó de los predominios é influencias locales, y, una vez en ese terreno, pierde la prensa todo lo que tiene de augusto y respetado, colocándose en condiciones desfavorables que hacen muy difícil su defensa».

Consejos sanos y prudentes, los contenidos en las anteriores líneas. Si fueran seguidos, como seguramente lo serán, disminuirán los incidentes enojosos en que trenzan periodistas y autoridades, pues sólo se producirían aquellos que positivamente significaran abusos evidentes de las autoridades. La justicia estaría siempre de parte de los periodistas, y sería posible y relativamente fácil su defensa, así como la persecución de las sanciones consiguientes».

VIDA SOCIAL

UNA HISTORIETA DE ACTUALIDAD—

El tema se ha agotado estos días de una manera tan lamentable, que es cuestión de pescar en el aire la menor historieta, sea desabrida ó sabrosa, complicada ó ingénua, para entretener á los lectores y dar asunto á las lectoras que sólo ven la perspectiva sombría de una semana de altar en altar, gimoteando las viejas liturgias.

Un azar ha traído á nuestros oídos algo que se aparta de lo general. Tiene este azar, naturalmente, como protagonista, al hombre de moda, al Bombita,—chico ó grande, no sabemos, pues nuestra ciencia taurina no alcanza á tanto—hombre de sonada fama en cosas mujeriegas.

El torero, que al decir de quienes lo han visto, es valiente como pocos, y audaz como ninguno, arrastra en cada corta de verónicas la mar de corazones, y un par de banderillas que él clave, hace más estragos y hiere más hondo que la famosa y archimanoseada flecha de Cupido.

Pues es el caso que en el redondel madrileño, en día de corrida real, los ojos de una bonita porteña lo siguieron y lo admiraron sereno y arriesgado frente á las astas siniestras del Miura y del Veragua... Y la porteña no pudo olvidar el bello espectáculo, ni menos aún, al gallardo que así jugaba con la muerte.

Y corrida tras corrida, en Sevilla y en Málaga, el Bomba, alelado, siguió siempre viendo dos grandes ojos pardos que en él se clavaban obstinadamente, y que en el peligro ansiosamente pedían por él.

Pasaron meses y cuando el torero hubo cruzado el Atlántico, en su primera aparición, en un palco del Real de San Cárlos, la misma gentil silueta y siempre los mismos ojos pardos...

El amor que se conforma con el goce de mirar, hace rato que ha pasado á la historia, si es que alguna vez existió. Pronto se cruzaron las cartas portadoras de las palabras que iniciaban el dulce romance. Después las frases, las entrevistas. Hay quien asegura que el ingénuo papá, creyendo de buena fé en un entusiasmo tauromáquico, acompañó á la porteña á presentar sus homenajes al hombre de coleta y hasta le ofreció un presente cuya piedra encerraba, simbólicamente, el nombre de la niña de los ojos pardos...

Pero un día,—siempre llega la hora fatal—se le descorrió la venda y el idilio que á sus ojos se desarrollaba, fué cortado bruscamente. Tomó apostura ceñuda y declaró que aquello no podía seguir y que el torero no pusiera más los pies en su casa.

El amor no es bestia que se domestique tan fácilmente y ésta es la hora en que los protagonistas siguen resueltamente en sus trece, y hasta se ha hablado de que la bendición de un sacerdote concluiría el asunto de la mejor manera. Se asegura, entretanto, que el Bomba ha llegado á Montevideo con cola, ó que ésta, como la del cometa, llegará un poco más tarde, aunque con fines no tan distractores,—y que el desenlace de la historieta tendrá por escenario el de esta heróica villa.

Ahí tenéis, lectoras amigas, un entretenimiento para la Semana Santa. Descifrad el nombre de la Desdémona é informadnos para un próximo número, del desenlace, por si nosotros no podemos dar con él ...

CAPURRO—

Si la temperatura se muestra favorable, numerosa concurrencia asistirá hoy á la playa Capurro, donde la banda que dirije el maestro P. Macchi, ejecutará de 8 y media á 11 y media p. m., el siguiente programa:

Primera parte—1.o Billi, Ideale, marcha; 2.o Lincke, Lisisirata, ouverture; 3.o Mayerber, Ugunotti, gran fantasía; 4.o Auber, Fra Diavolo, pot-pourri; 5.o Ponchielli, final 3.er acto y concertante.

Segunda parte—1.o Miraglia, poema sinfónico; 2.o Marchetti, paso doble, sinfonía; 3.o Barrella, Canzioniere napolitano; 4.o Barco, Ricciolini neri, vals; 5.o Macchi, paso doble, final.

CHANTECLER—

Una señorita porteña que se encuentra en París envía á una de sus amigas, sus impresiones sobre Chantecler.

Vengo de asistir á la primera, dice.

Apesar de que el agua sigue corriendo por encima y por abajo «despavrés», no he necesitado ir en góndola á la Porte Saint Martin... Pero, lleguemos á Chantecler. Empezaré por afirmarte que no ha resultado un triunfo franco, indiscutible. Se elogian pasajes, escenas, versos; se citan, se repiten bellezas, altas fantasías, delicias literarias; pero de la obra entera, del conjunto, de la impresión que queda, se reserva el juicio, no se dice nada. Es que esta Francia de la ironía y de la caricatura, tiene indulgencias maternales, para su poeta, para el poeta de Cyrano. Lo han defendido, lo defienden del fracaso; ¡hasta el sentido del ridículo, tan vivo, alerta siempre en el público francés, no se muestra, se lo sofoca con un gesto de buen tono!

Pero... Rostand, recoge las consecuencias de todas las dificultades que voluntariamente se ha creado, en esta obra, en que sólo triunfa el juglar y el escenógrafo.

La impresión más general, es que la pieza resulta larga! Las primeras clarineadas de Chantecler, entusiasman, pero pronto el auditorio se apercibe de que dura demasiado tiempo el canto del gallo. Cuando cae el telón al fin del 4.o acto, hay una sensación de alivio, de descanso. ¡Qué diferencia con Cyrano! Con qué profundo sentimiento de pena, de tristeza, se asiste á su muerte! Con qué sincera ingenuidad, se desearía que resucitada, que siguiera corriendo aventuras, como un héroe del viejo Dumas!

Chantecler, es un Cyrano emplumado, un Cyrano disfrazado de gallo...

La audaz tentativa de Rostand, le ha proporcionado satisfacciones personales, pero no aumenta su gloria, ni enriquece la literatura francesa.

Sintetizo mi juicio:

Je le blague en detaill, mais je l'admire en bloc.

A mí me sucede todo lo contrario. Encuentro admirables los detalles; pero el conjunto, la pieza entera, me deja fría.

—Llegó de Paraná, el cónsul uruguayo en esa ciudad, señor Fernando Pareja.

VIAJEROS—

De San José ha llegado, con sus niñas, la distinguida señora Zelmira Lerena de Cordero. De un momento á otro vendrá su esposo el doctor Adolfo Cordero.

El próximo domingo parten para Europa á bordo del «Príncipe Umberto», en viaje de placer, y de descanso para el inteligente facultativo nombrado.

—Es esperado hoy el intendente municipal...

—De hoy á mañana es esperado el intendente municipal, señor Daniel Muñoz, que, como se sabe, se encuentra en Punta Ballena, en la posesión del señor Lussich.

—Para su establecimiento de campo en Tres Arboles, partieron los señores don José Antonio de Freitas y el doctor Buenaventura Da Costa. Este último va acompañado de su esposa la señora Concepción Freitas de Da Costa.

UN BANCO FEMINISTA—

Acaba de instalarse en Londres un banco feminista, que es la expresión más característica de las tendencias del gremio.

El establecimiento ha sido fundado por mujeres, es dirigido por mujeres y no hace transacciones sinó con el elemento del sexo débil. No se admite la intromisión de hombre alguno en los negocios de esa institución.

Miss Botvinan, una dama que estuvo en la guerra de Sud Africa, aunque no como combatiente, sinó como corresponsal de un diario, es quien dirige el establecimiento.

A la inauguración asistió el estado mayor del feminismo y el sufragismo inglés, haciéndose brindis muy significativos en pro de la difusión de la idea feminista. Se habló mal de los hombres, sin los cuales, dijo una oradora, el mundo sería perfecto, aunque corriese el riesgo de desaparecer.

La clientela del banco feminista se compone de todo el pequeño comercio femenino de Londres. Es la primera vez que se ensaya en grande la aptitud comercial de las mujeres y hay espectativa por saber como resulta.

COMIDAS—

El ministro de Italia en el Uruguay, señor Víctor Cobianchi, reunió ayer en su mesa á los señores Ramón B. Mora, Benjamín Fernández y Medina, doctor Guarino, José Fiocchi y Buenaventura Caviglia.

—El ministro del Brasil señor Enrique Lisboa, ofreció anoche en la legación, la anunciada comida en honor de Mr. Kleczkowsky.

Invitados concurrieron veinte miembros del Cuerpo Diplomático, sentándose alrededor de una mesa ricamente servida.

El doctor Lisboa le ofreció la comida en un breve brindis, contestándole Mr. Kleczkowsky.

ENFERMOS—

Es bastante delicado el estado de salud del niño Alberto Piñeyro, hijo del señor Francisco T. Piñeyro.

—Se encuentra muy mejorado el sargento mayor Luis Fasoli, que días pasados fué operado por los doctores Nieto y Prat.

DEL INTERIOR—

Mercedes:

Regresó de Buenos Aires el señor Alfredo A. Silveira.

—Es nuestro huésped el señor Pedro Etcheverry, cónsul argentino en Paysandú.

—De Entre Ríos vino el señor Arturo D. Kelly.

—Del mismo punto vinieron los señores Manuel Acevedo y Emilio Méndez.

—Rocha:

En breve se efectuará el matrimonio del doctor Antonio Lladó y la interesante señorita Secundina Sosa.

—En el mes de Mayo venidero se efectuará la boda de la señorita Delia Domínguez con el joven Angel Larrañaga.

—Sigue mejorado el señor Angel Graña.

—Es muy grave el estado de salud del señor Cecilio Techera (hijo).

—De paso para la capital llegó de Santa Victoria la familia del señor José López Arnoni.

—Estuvo en la ciudad el joven ingeniero Orestes Ferreira Correa.

—En el vapor «Oyarvide» llegó el ministro de la Guerra, general Vazquez, acompañado de su esposa la señora Teresa Spikerman de Vazquez.

Un núcleo de respetables miembros del partido colorado, salió á esperarlo en aquel puerto, como así mismo el mayor López, jefe del Escuadrón 5.o de Caballería.

El ministro visitó las obras portuarias que allí se realizan, en compañía de quienes fueron á recibirle, efectuándose después un almuerzo en el hotel de los hermanos Techera.

En la tarde emprendió viaje hacia la estancia del coronel Solari, donde según parece, permanecerá algunos días.

—Trinidad:

Para Montevideo se ausentó el señor Eustaquio T. Perera.

—Para Montevideo se ausentó el coronel Saturnino T. Calo, jefe del Escuadrón número 1 destacado en esta ciudad.

—Regresó de Montevideo el doctor Fernando Gutiérrez.

—Para Montevideo se ausentó ayer el hacendado don Manuel Irazabal, acompañado de su esposa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR EXPROPIACION

Ante el Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda en el juicio seguido por la Junta E. Administrativa Don T. C., el demandado presentó escrito diciendo que deben nombrarse nuevos peritos por estar estos comprendidos en el art. 450 del C. Civil. El Juez dictó el fallo siguiente:

Vistos el incidente promovido por Chiarella sobre impedimento de dos de los peritos designados en el comparendo celebrado.

Resultando que tanto los peritos de cada una de las partes como el tercero para el caso de discordia han sido designados por los mismos interesados en el comparendo celebrado (acta de f. 30 vta. y f. 31).

Y considerando que el inciso 2.o del art. 450 del C. Civil solo se refiere al perito tercero.

Que esa misma disposición legal tiene aplicación cuando no aviniéndose las partes en la designación de un tercero lo nombra el Juzgado.

Que aun cuando el Juzgado hubiera nombrado al señor Serrato (lo que no ha sucedido, pues, han sido las partes) aún así el nombramiento sería válido, desde que ese señor no está á sueldo del Estado, recibiendo únicamente las dietas que como senador ha determinado la Asamblea General.

Por estas consideraciones se declara improcedente el pedido de C. y estese á lo dispuesto.—Castro.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno don J. M. demandó á don R. de P. por cobro de pesos, provenientes de dinero prestado, y firmado un vale por el deudor que debió abonarse el 12 de Julio del año ppdo., con sus intereses, no se cumplió por el deudor la obligación apesar de las diferentes y varias diligencias extrajudiciales hechas con el fin de cobrarlo. El demandado presentó escrito reconociendo el documento y diciendo entre otras cosas que tenía el mejor deseo de arreglar con su acreedor, á cuyo efecto había citado á conciliación ante el Juez de Paz para arreglar este y otros asuntos que con él tiene, y pide en su parte final por otro sí que se cite á las partes á un comparendo, con el fin de arreglar este asunto. Se señaló audiencia y concurriendo á ella las partes, resolvieron tratar de arreglar particularmente este asunto. El actor dice en otro escrito que no vé la buena voluntad del demandado en arreglar este asunto y otros que con él tiene, pues en su actitud judicial para con él es mas bien agresiva que amistosa, pues no cesa un solo momento de presentar escritos en los asuntos, obligándolo á su pesar á tomar medidas á fin de garantir sus derechos —y por ello pide que reconocida la obligación por el señor P. y en mérito á lo que disponen los arts. 878 y 876 del C. de P. C. se sirva dar por reconocido el documento y decretar embargo sobre bienes del deudor en cantidad suficiente á cubrir el crédito, intereses, costos y costas; art. 880 del Código citado, y por último que de acuerdo con el art. 882 del C. de P. Civil el deudor...

... de f. 1, sus intereses, costos y costas de la ejecución apelada por el deudor la sentencia del doctor Gil y subidos al conocimiento del Tribunal de 2.o turno compuestos por los doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez, confirma la sentencia apelada, con costas y costos.

Ante el Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno en virtud del llamado hecho por la prensa, se presentó don T. F. y don J. V. reclamando á la sucesión de don S. C. el pago de la cantidad de 600 pesos y los intereses el primero y pesos 100 y sus intereses el segundo, justificando sus derechos con dos documentos firmados por el causante, en los que declara deber las sumas que se reclaman. Por un otro sí el señor don T. F. declara que es también acreedor de la sucesión por la suma de 200 pesos según documento que obra en su poder el que no presenta por habérsele traspapelado y promete presentarlo. Dado traslado á los herederos manifestaron que en uso de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 1557 del Código Civil y su concordante el inciso 2.o del artículo 460 del Código de Procedimiento Civil, que no les consta que las firmas que suscriben los documentos acompañados y que dice sean auténticas y suscritas por el causante de la sucesión; pidiendo al juez quiera tener presente esa manifestación y declarar que están obligados al pago mientras no sean autenticados en forma los documentos se abrió el juicio á prueba y practicado el exámen pericial por tres calígrafos éstos declararon que de las diez y siete firmas estudiadas catorce auténticas y tres impugnadas, deben reputarse como procedentes de la misma persona ó en términos más concretos, hechas todas por el causante don S. C. Producidas otras pruebas y citadas las otras partes para sentencia, el juez titular doctor Furriol, dictó el fallo siguiente: Vistos este juicio sugerido por don J. O., don T. S. y don J. V. contra la sucesión de S. C. por cobro de pesos. Resultando que habiéndose reclamado el pago de los créditos á que se refieren los documentos de f. 1 y 2 de estos autos y f. 2 del expediente agregado, manifestaron los sucesores del deudor que no les constaba si la firma con que aparecen suscritos aquellos documentos era ó no de su causante, por lo que pedían se declarara que no estaban obligados al pago en tanto no se demostrara la autenticidad de los instrumentos privados exhibidos.

Que ordenando el cotejo de letras se expidieron acordes los peritos, llegando á la conclusión de que los tres documentos dubitados deben declararse suscritos por el causante don S. C.

Y atento á que ese examen pericial llevado á cabo por tres peritos, que sin discrepancia llegan á la misma conclusión...

—Los vecinos del Reducto se han presentado á la Municipalidad indicando la conveniencia de que se proceda á la pavimentación de una parte del camino Millán, bien haciéndose macadam ó adoquinándose todo el ancho de la calzada.

TAURINAS

Ayer á las 12 m. tuvo lugar el desencajonamiento de los toros que han de lidiarse por los hermanos Bombita en la corrida del domingo.

Según se nos comunica, dichos cornúpetos están en inmejorable estado. Sin embargo, nos reservamos emitir opinión acerca de ellos hasta tanto los veamos.

A dicho efecto estarán de manifiesto para la prensa, hoy á las 10 a. m., y el público en general podrá visitarlo, hoy y mañana de 3 á 6 de la tarde.—Pepe el Tranquilo.

El Jefe Político de Canelones

Llegó ayer de Canelones el señor Santiago Varela, Jefe Político de ese departamento.

El señor Varela conferenció por la tarde con el ministro del Interior, por asuntos de servicio.

Arte y artistas

SOLIS—

La Tesada, Arellano, Mario y Alippi, siguen triunfando noche á noche en este teatro, ante un público que es cada vez más numeroso y que premia la labor de tan inteligentes artistas con calurosos aplausos. Esto, como es natural, sirven de estímulo á la homogénea compañía que con tanto acierto dirige Atilio Supparo, el que se esfuerza por ofrecer el mayor número posible de estrenos ó en variar noche á noche el programa. Así, por ejemplo el de hoy, marca en primera sección el formidable drama de Roberto Bracco «Don Pietro Caruso», y luego, en las tres secciones siguientes la comedia en otros tantos actos de F. Mertens «Las de enfrente», que tanto éxito obtuvo cuando la dió hace pocos meses la troupe de Pablo Podestá.

URQUIZA—

En este teatro se realiza mañana el debut de la compañía cómico dramática española...

... caballeresca. Fué Ilonca Kneizky, quien había recibido el primer «bife», la que mandó á dos de sus colegas á desafiar á Olga Metzeroff, quien aceptó el lance, designando, á su vez, á sus padrinos, ó mejor dicho, madrinas. La elección del «terreno del honor» fué cosa difícil de resolver. Cracovia se halla muy próxima á la frontera rusa, pero no había ni qué pensar en realizar el duelo en los dominios moscovitas, y, por otra parte, no querían arriesgarse á ser arrestadas en Austria. Decidieron, pues, batirse más allá del confín germánico, en Presteritz. Las condiciones del duelo eran gravísimas. Las adversarias tenían que hacer fuego hasta que una de ellas quedara fuera de combate. Al quinto disparo, Olga Metzeroff, herida en el hombro izquierdo, cayó sobre la nieve, perdiendo el sentido. La vencedora fué acogida en Cracovia con grandes aclamaciones por sus compañeras. Así lo refiere todo esto, el «Daily Express» de Berlín.

Los ladrones japoneses son, según parece, los más hábiles del mundo. Hay algunos capaces de desabrocharle el saco á una persona, sacarle el reloj ó el portamonedas y luego volvérselo á abrochar, sin que el robado se dé cuenta de nada. Se les educa en el delito desde la más tierna edad. Reclutados, á los diez años, en los barrios bajos, son conducidos á una escuela «profesional», donde reciben lecciones de robo. Cuando están ya suficientemente instruidos, se les envía á mezclarse con la multitud, en las fiestas públicas, para que den pruebas de su habilidad: si tienen éxito, reciben una recompensa; si se dejan arrestar, nadie los ayuda, porque se les considera como ineptos. Los ladrones adultos, viajan en los trenes. La «Revue», narra á este respecto la siguiente anécdota:

Algunos viajeros se encontraban en un tren expreso. La conversación giró sobre la viveza de los ladrones, y uno de aquellos, hombre de leyes, sostenía que el que se deja robar es un estúpido, pues basta estar un poco alerta para hacer fracasar toda tentativa de robo. Sigue la conversación. Al llegar á cierta estación, el hombre de leyes abandona el tren y éste prosigue su viaje. Se oye un grito: «Mi valija! ¡Tenía en ella mi cartera llena de billetes de banco!» La víctima era el viajero aquel que se burlaba de los robados. Al entrar en su casa, después de lamentarse inútilmente, el hombre de e...

LA COMISION MILITAR

SU PARTIDA PARA EUROPA

Obras de vialidad

Próximas excursiones

Política colorada

SERIAS Y HUMORÍSTICAS

POLICIA

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910

20 al 27—Liga del Trabajo del Carmen.

ABRIL 1910

3—San José—Feria Nacional de Ganadería

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910

Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.

18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

ENREDANDO LA MADEJA

Un empleado de la División de Agricultura ha presentado á esta oficina un proyecto de exposiciones agrícolas, que encierra en sí la reglamentación de la ley de 8 de Agosto de 1908 que acuerda un subsidio de 40.000 pesos á las sociedades rurales para el fomento de las exposiciones-ferias.

Esos 40.000 pesos los viene distribuyendo el Poder Ejecutivo con mas ó menos acierto, desde la sanción de aquella ley, pero, sin ninguna restricción en cuanto á la aplicación de las cantidades que asigna á cada localidad ó departamento,—que es lo que corresponde desde que la ley no dispuso otra cosa,—para que las comisiones organi-...

...sería quizá conveniente que la División de Agricultura se pusiera de acuerdo con las sociedades rurales para organizar la parte agrícola de las Exposiciones-Ferias, pero consideramos un inconveniente que se empiece por pretender arrebatar atribuciones ó facultades que son privativas de cada sociedad rural.

...Por el primero se establece «que no podrán figurar en las Exposiciones todos los productos agrícolas-vegetales que se cultiven ó elaboren en el país.»— y por el 6: «No serán admitidos en la Exposición de un departamento, productos agrícolas ó derivados obtenidos en otros.»

Hay que aclarar eso. Estaría bien y...

División de Ganadería

Informes remitidos por las Jefaturas Políticas en el mes de Febrero pasado

Estado general de los campos—Bueno en Artigas, Rivera, Paysandú, Colonia, San José, Rocha y Montevideo; regular en los demás departamentos.

Estado de las haciendas vacunas—Regular en Flores, Florida y Minas; bueno en los departamentos restantes.

Estado de las haciendas ovinas—Regular en Flores; bueno en los otros departamentos.

Lluvias—Bastantes en Artigas, Paysandú, Salto, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Cerro Largo, Colonia, San José, Florida, Montevideo; pocas en Soriano; la sequía se ha hecho sentir en Treinta y Tres y Flores.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

El hacendado don Miguel S. Artola vecino del Paso de Ramos, 4.a sección de Artigas, vendió doscientos novillos á razón de pesos 0.65 centésimos el kilo. La venta dió un promedio de 23 pesos por cabeza. Como se vé la operación ha sido de excelentes resultados para el señor Artola, quien confiado en la buena calidad de su ganado, aceptó la forma de compra propuesta por el saladero, que constituye una innovación por aquellas alturas.

Damos gustosos este dato que puede ser...

...recerá una vez que comiencen los fríos. Las haciendas en general se encuentran en un estado bastante satisfactorio, lo que nos hace creer que para el próximo invierno no habrá el temor de eneredadas en las haciendas debido al estado de ellas.

—Don Alberto Abella, arrendó el campo propiedad de don J. Abella, área de 3.000 ..., sito en el arroyo de Tres...

...Arboles, departamento de Río Negro, arrendado por 5 años, á ps. 150 por c... adelantado. Situado en el mismo lugar donde se libró la cruenta pelea el 17 de Marzo de 1897.

—Don Juan Lanne arrendó el campo de su propiedad situado en el Tala de Quinteros, departamento de Durazno, á los señores Medina y Cairolo. Es un área de 600 hectáreas por la suma de ps. 1271 anuales.

—Don José Laborde compró en la estancia «Los Altos» 19 carneros raza Lincoln al precio de ps. 12 cada uno. También compró 15 vacas muy mestizas en la 11.a sección de Río Negro á precio reservado.

—La sucesión Laborde vendió para Montevideo al tropero don Ramón Aguiar 110 novillos al precio de ps. 1... cada uno.

—Don Abelino Alvárez arrendó su campo á D. Eustaquio Sánchez, 111 ... á ps. 1.70 por ...

Los intereses del agricultor y del ganadero

DATOS INTERESANTES

El ingeniero agrónomo Mario Estrada, ha presentado un extenso informe al ministro de agricultura argentino sobre un reciente viaje de estudios á Norte América. Contiene este trabajo un resúmen de la experiencia norteamericana aprovechable en estos países y una serie de indicaciones que podrán servir para preparar planes que favorezcan directamente los intereses del agricultor y del ganadero. Trata de la manera de llevar á cabo experiencias de agrosiología y de mejorar los métodos de pastoreo; examina lo que se conoce en los Estados Unidos acerca de ...

...«Naturalmente que no se llegará en un año á este resultado. Importando semillas y máquinas, facilitándolas á los agricultores y estancieros de «élite», haciendo contratos con ellos, para continuar durante por lo menos cinco años las investigaciones y las experiencias locales, dando conferencias en las sociedades rurales de los pueblos de...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

LA LANGOSTA

INFORMES DEL 16 DE MARZO

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

...á ps. 5.80. ... 6.40. ...de ps. 11.00 á ... 10.50. ...trigo del Río ...á 8 chelines ...procedencia para ...julio á 5 chelines ...del Río de la ...cotiza á francos ...procedencia para ...212 francos. ...Marzo y Abril se ...del Río de la ...se cotiza á 168 ...procedencia para ...12 marcos. ...Marzo y Abril se ...«Tipo B» del ...francos 5.97 1/2. ...«Tipo Unique» ...Abril se cotiza á ...las del Río de ...á 193 francos ...no oficiales de ...Río de la Plata ...2 chelines 1 ...chelines 5 peni...

LA LLUVIA

INFORMES PLUVIOMETRICOS

...m. m.; Mal Abrigo ...20 m. m.; Ro... ...8 m. m.; Co...

MERCADO DE FRUTOS

Cueros de potro

Cervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.8[illegible]
Id. chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3
Id medianos	» 0.75 » 0.8[illegible]
Venado	» 0.05 » 0.1[illegible]
Cabra ... id	» 0.25 » 0.3[illegible]
[illegible] abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Pluma buena y fresca	$ 3.60 á 3.[illegible]
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central— A Sucesores de M. Conde Fernández 190 cueros vacunos, 3 atados becerros, 3 bolsas cerda, 75 cueros de potro, 17 atados becerros; á Pesquera y Martinez 66 atados lanares, 1 bolsa cerda; á S. Sosa 144 atados lanares; á S. Aguerrebere 88 cueros vacunos salados; á Abascal y Ravenna 35 atados lanares, 10 cueros vacunos.

...Corderos, limpio y largo ... » 3.50 » 3.60; Id con semilla y rapón ... » 3.20 » 3.30; Barrigas ... » 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A Balparda y C.a 10 bolsas, á Abascal y Ravenna 8, á Sucesores de M. Conde Fernández 13, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 10, á Rodríguez y Palma 49, á S. Aguerrebere 4, á A. R. Garra 10, á Pesquera y Martínez 6.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. Etcheverry 250 bolsas, á H. E. Castellanos 101, á E. Storace 214, á Angel Pérez y Alvarez 200, á P. Mañé y C.a 216, á N. Inciarte 32, á Laurnaga y De La Peña 75, á Helguera y Goicoechea 52, á J. M. Suárez 50, á Montezhirfo y C.a 50, á R. E. Butler 490, á Pedro Pérez Fernández 150, á Varela y Gómez 355, á Alvarez y Saint Gés 264, á Rodríguez y Amespil 63, á Taranco y C.a 270, á S. Uran (hijo) 807, á S. Aguerrebere 194, á Jeanicó y C.a 131.

Estuvo más ofrecido este grano, por lo cual los precios se notaron más flojos. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores de litoral	» á 4.10
Regulares	» 3.90 » 4.00
Buenos á superiores limpios n'vos africanos del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares según clase id id id	» 3.90 » 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.50 » 3.55
Regulares	Nominal

Maiz

Por Estación Central—A Jeanicó y C.a 27 bolsas, á Laurnaga y De La Peña 50, á Rodríguez y Amespil 371, á J. García Mallarini 258, á I. Persaro 65, á E. Storace 21, á Angel Pérez y Alvarez 104, á Vallés y Hermida 43, á H. E. Castellanos 30.

Sin variación continuó este grano cotizándose:

Los 100 kilos con bolsa

Maiz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.60 » 2.65
Id pelado, según estado	» 2.55 » 2.60
Id morocho	» Nominal
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Cotízase:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.50 á 6.40
Id para consumo	» 6.30 » 6.40

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.53
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

Cotizamos:

Los 100 kilos

Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mazelas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

Venta de ganado en la Tablada

Curbelo y Aguirre—

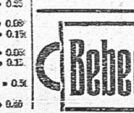
De Durazno: 14 vacas, 11 terneros, remitidos por sucesion M. Mendy y vendidos á ps. 12 v., 9 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 13 vacas, remiti...

...7 y 14 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 60 novillos, 43 vacas, remitidos por M. Martinez y vendidos á ps. 22.50 n., 13 v., carne criolla, para abasto y sala...

...por Q. Zunin y vendidos á ps. 7 y 12.50 n., mestiza, para saladero.



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El vapor "Wilhelm II" se considera perdido

Habría 82 víctimas

PARIS, Marzo 17—Con motivo del hallazgo de elementos que pertenecieron al vapor holandés «Wilhelm II», todo indica que este buque se ha perdido, ahogándose 82 personas que se hallaban á su bordo.

EL "AFFAIRE" DUEZ

Polémicas violentas

¿Faz nueva de la cuestión?

Más interrogatorios

PEDIDO DE INVESTIGACION

Un voto del Senado

PARIS, Marzo 17—El asunto del liquidador judicial, Mr. Duez, dió lugar a que continúe con violencia la polémica iniciada por los diarios anticlericales, los cuales acusan á las órdenes religiosas de haber tramitado de acuerdo con el liquidador judicial citado las malversaciones señaladas.

El juez Mr. Albanel volvió á interrogar á Mr. Duez y dedicó varias horas para examinar numerosos experimentos relacionados con este asunto.

PARIS, 17—La Comisión del Senado encargada de la investigación del asunto del liquidador judicial Duez pedirá al gobierno que inicie una investigación con el objeto de conocer á las personas patrocinadas por Duez que le protegieron.

PARIS, 17—En su sesión de la fecha el Senado adoptó una órden del día censurando la conducta escandalosa de ciertos liquidadores judiciales y expresando su confianza en el gobierno.

El proceso Boni de Castellano

Condena de la princesa de Sagan

PARIS, Marzo 17—El tribunal ha fallado en el proceso seguido por el conde Boni de Castellano contra su ex-esposa, la princesa de Sagan.

El tribunal condenó á esta última al pago de la suma de 68.000 francos y las cuotas atrasadas de la pensión que por contrato del matrimonio debía pagar á su esposo.

La tarifa aduanera reformada

PARIS, 17—El Senado en sesión de esta tarde, aprobó varios otros artículos de la tarifa aduanera reformada.

Misión militar francesa en San Pablo

Su renovación

PARIS, 17 — La misión francesa para la instrucción de la fuerza pública, enviada á San Paulo, ha sido renovada por 16 meses desde el día 21 del corriente. A esa misión se agregará un oficial de caballería y un sub-oficial privilegiado de gimnasia y esgrima.

ESPAÑA

González Besada será diputado!

¡Tanto se lo piden!

Ya no es conservador

MADRID, 17.—Después de constantes ruegos por parte de numerosas personas políticas de Zaragoza, el ex ministro de Hacienda, González Besada, ha ...

La embajada Marroquí

Canalejas le da un banquete

PROTECCION DE OBREROS

Proyecto de ley elogiado

Un homenaje á Altamira

se lo rendirá en Oviedo

Adhesión de intelectuales

Regreso de los reyes

Conflicto en el Ayuntamiento

Una reunión del gabinete

Temporal en Melilla

...en aquellas costas. Debido al mal tiempo reinante numerosos buques se refugiaron en Chafarinas.

ITALIA

EL PROCESO DE LOS RUSOS

Se reanuda la vista

El telegrama falso

Declaraciones de la Tarnowska

Naumoff ha procedido expontaneamente?

VENECIA, Marzo 17—Reanudóse la audiencia del proceso de los rusos, ante público numeroso.

El presidente pregunta á la Tarnowska porque enseñó á Naumoff el falso telegrama de Komarowski que era, como se sabe, ofensivo para ambos, sabiendo que procedía de Prilukow.

La condesa contesta que así lo hizo obedeciendo órdenes de Prilukow.

Contrariamente á las declaraciones anteriores, niega la Tarnowska que haya existido acuerdo con Prilukow antes del crimen.

Desmiente que haya invitado á Naumoff á librarla del conde.

Reconoce, no obstante, el telegrama dirigido luego á Prilukow, agregando que las palabras «Resultado espléndido» se referían al falso despacho del conde Komarowski, ante el cual Naumoff había decidido dar muerte al conde.

Los abogados de la parte civil dirigen algunas preguntas á la procesada relativas á la interpretación de los telegramas cifrados.

La Tarnowska, muy cansada, habla con dificultad.

Confirma lo que ella declaró sobre todos los particulares del viaje de Naumoff á Venecia, habiéndolo preparado ella misma los trajes y las valijas, empero insiste en que no hizo insinuación alguna.

Admite que recibió un telegrama de Prilukow con la firma de Naumoff conteniendo frases injuriosas para ella, porque quería casarse con el conde.

Agrega que el despacho vendría á atestiguar ante los tribunales que Naumoff ha procedido espontáneamente en la ejecución del crimen.

Confiesa así mismo las instrucciones de aquel respecto á la conducta que debía observar después de haber dado muerte al conde, mas, repite que no hizo ninguna insinuación en ese sentido.

Termina diciendo que procuró disuadirlo de su propósito, pero viéndolo firmemente decidido para ello lo dejó partir esperando, empero, que cambiaría de idea una vez llegado á Venecia.

Acto continuo el presidente levantó la audiencia.

En honor de Bethmann Hollweg

Se preparan banquetes y una recepción

ROMA, Marzo 17—El ex-canciller del Imperio de Alemania, Príncipe de Bulow, y el ministro de Alemania ante la Santa Sede, doctor de Muhlberg, ofrecerán comidas al Canciller del Imperio de Alemania, doctor Bethmann Hollweg, quien es esperado próximamente en esta.

Por su parte el Embajador de Alemania ante el Quirinal, Mr. de Jagow ofrecerá una brillante recepción en su honor.

INGLATERRA

El proceso de un presunto parricida

Condenado á trabajos forzados

LONDRES, Marzo 17—Ha terminado el proceso contra un tal White, acusado de haber intentado dar muerte á su propia madre.

El proceso abundó en incidentes de ...

Un gran incendio

Hay varios muertos

La construcción de un ferrocarril chino

Negociación abandonada

La reforma de las Cámaras

Discusión de las proposiciones Rosebery

Habla lord Lansdowne

ALEMANIA

Exposición de arte inaugurada

RUSIA

Una sesión borrascosa en la Duma

GRECIA

La reorganización en el exterior

El señor Levides desempeñó hasta ahora el puesto de secretario de la legación en París. El señor Teotokis ocupaba la secretaría de la Legación en Viena.

PORTUGAL

Naufragio de una barca

Hay cuarenta muertos

LISBOA, 17.—Informaciones recibidas por las autoridades marítimas, indican que la barca que naufragó cerca de las Islas Azores conducía emigrantes para América.

Perecieron 16 personas, salvándose 23.

HOLANDA

Ratificación de convenciones

LA HAYA, 17—La segunda Cámara ratificó esta tarde las convenciones con Inglaterra y Francia prolongando los tratados de arbitraje.

TURQUIA

La recepción del czar de Bulgaria

Preparativos para la ceremonia

CONSTANTINOPLA, 17—Continúan con gran actividad los preparativos para la recepción del Czar Fernando de Bulgaria. El Sultán acompañado por el Príncipe Heredero recibirá al soberano de Bulgaria en el muelle de Estambul. La visita del Czar Fernando durará seis días.

ESTADOS UNIDOS

Acuerdo americano-japonés

El predominio en el Extremo Oriente

Garantía de igualdad comercial

NUEVA YORK, 17—El diario «The New York World» de la fecha anuncia que el gobierno de Japon ha enviado á su Embajador en Washington proposiciones tendientes á someter á Estados Unidos lo concerniente á la conclusion de un acuerdo de manera que Japon y Estados Unidos dominen en Extremo Oriente, manteniendo la puerta abierta y garantizando la igualdad comercial para todas las potencias.

Los restos de Nabuco

La ceremonia del embarque

WASHINGTON, 17—Comunican de Norfolk anunciando que un aviso de la armada llevó hasta á bordo del acorazado «North Carolina» los restos del que fué embajador del Brasil en esta capital señor Nabuco. El ataud fué colocado á bordo del «North Carolina» en un sarcófago especialmente construido.

Estaban presentes á bordo los miembros del Cuerpo Diplomático, el hijo mayor del extinto, señor Nabuco, y la oficialidad del acorazado brasilero «Minas Geraes».

Al ser depositados en el «North Carolina» los restos, se hizo un saludo de 19 cañonazos desde los navíos «North Carolina» y «Birmingham», y también desde el fuerte Monroe. Respondió al saludo haciendo el mismo número de disparos, el acorazado brasilero «Minas Geraes».

Al concluirse esta ceremonia, la comitiva oficial se trasladó á bordo del acorazado «Minas Geraes» donde tuvo lugar una comida.

Los buques citados zarparon esta tarde con destino a las Islas Barbados, donde tomarán carbón.

PERU

EL NUEVO GABINETE

Lo que dice su jefe

El país necesita orden interno

Las cuestiones con el Ecuador

No habrá conflicto

¿Y CON CHILE?

CHILE

BRASIL

Bajas en las acciones de los diques de Bahía—Colisión de ferrocarriles

RIO JANEIRO, 17—Las acciones de los diques de Bahía, cotizadas ayer en la Bolsa á 52, bajaron hoy nada menos que diez puntos, sea á 42.

Ello es consecuencia de manejos de la especulación.

—Ocurrió hoy una nueva colisión de trenes en la línea del Ferrocarril Central. Ella se produjo en la estación Deodoro, resultando cuatro heridos de consideración y daños materiales de importancia.

PARAGUAY

El nuevo ministro norteamericano—Las sesiones preparatorias del Congreso—"La Verdad" se transforma en "La Nación".

ASUNCION DEL PARAGUAY, Marzo 17—Se anuncia que en Mayo llegará el nuevo ministro norteamericano Lews Morgan.

La comisión permanente del Congreso celebró sesión y resolvió fijar el 21 del corriente mes para las sesiones preparatorias de ambas Cámaras.

Con este motivo se pasará invitación a todos los representantes.

—El diario «La Verdad» dejó de aparecer para salir con el nombre de «La Nación» y bajo los mismos directores que tuvo en los últimos tiempos aquel.

ARGENTINA

La huelga cocheril de Bahía Blanca—Cincuenta aurigas desisten—Duelo en puertas—Homenaje á Belisario Roldán.

BUENOS AIRES, 17—Persiste la huelga ...

...pueblo argentino le hará también un grandioso recibimiento.

—Llegaron de Asunción del Paraguay los restos del ex-ministro de Francia Mr. Souflot de Magny, fallecido allí en 1907. Los restos serán trasladados á Francia en un vapor de las «Messageries Maritimes».

—Comunican del Neuquen que el Presidente de la República ha colocado hoy á medio día en Cuenca Vidal la piedra fundamental del gran dique del Neuquen.

Para impedir el mitin de huelguistas—Riña entre obreros—Los legisladores de Catamarca forman "quorum"—El "San Martín"—Las reparaciones al "Brown"—La derogación de unos impuestos—El arrendamiento del Hotel Majestic—Los carreros en huelga.

BUENOS AIRES, 17—La policía aumentó la vigilancia en la plaza de Mayo impidiendo la celebración del meeting proyectado por los obreros huelguistas. Hoy ocurrió una riña entre un grupo de huelguistas y otro de obreros antihuelguistas, cambiándose varios tiros. Resultó herido de un balazo un obrero. El Ministerio del Interior recomendó al jefe de policía que aumente la vigilancia para amparar la libertad de trabajo.

—El ministro del Interior recibió un telegrama del gobierno de Catamarca informándole que se constituyó ya en quorum la legislatura que debe elegir senador, no habiendo necesidad de llevar por la fuerza á los legisladores de la minoría.

—Zarpó de Ushuaia rumbo á Puerto Militar el acorazado San Martín.

—Quedaron terminadas las reparaciones provisorias que se hacían en Ushuaia al acorazado Almirante Brown á fin de que este pueda seguir viaje a Bahía Blanca, donde entrará á dique seco y sufrirá la reparación definitiva.

—El domingo próximo se realizará en Quilmes un mitin para pedir á las autoridades comunales la derogación de 31 nuevos impuestos.

—El doctor Ortiz Basualdo terminó la negociación para el arrendamiento del Hotel Majestic para alojamiento de los huéspedes que vendrán con motivo del centenario. El precio convenido es de 350.000 pesos.

—Se han adherido á la huelga actual 250 carreros de las cervecerías Bieckert y Quilmes.

Telegramas de última hora

NOTAS

EL PARLAMENTARISMO EN ALEMANIA

Por un fenómeno singular, el parlamentarismo, que tiende á desprestigiarse en los paises en que ha arraigado más profundamente, es el más precioso de los «desiderata» de aquellos en que no existe, ó está sólo incipientemente organizado.

En el imperio alemán, el régimen parlamentario es extraordinariamente raquítico. El Reichstag, ó parlamento imperial, tiene, aparentemente, las mismas ó casi las mismas facultades que los parlamentos de Francia ó de Inglaterra; pero, en realidad, puede muy poco.

Facultad esencial de los parlamentos es la de cambiar los gabinetes cuando no cuentan con mayoría en ellos. El parlamento gobierna por intermedio de los ministros, que son responsables ante él. En algunos paises, como en Chile, son también responsables ante el jefe del estado, que puede exigir su dimisión á un ministerio, aun cuando cuente con mayoría en el parlamento; en otras naciones, como en Inglaterra, por ejemplo, el gabinete no es responsable ante el soberano, y si un ministro renunciara por comprender que no es persona grata al rey, lo haría sólo por deferencia personal á éste, pero no porque el rey pueda obligarlo á dimitir retirándole su confianza.

En el imperio alemán, los ministros, en realidad, no existen, individualmente, para el Reichstag: sólo el canciller del imperio vale ante él; pero el canciller no necesita la confianza del Reichstag para permanecer en el poder, le basta con la del emperador. Bismarck, en los diez y siete ó diez y ocho años que gobernó con el Reichstag, afirmó y acentuó, en ocasiones con rudeza, esa situación del canciller ante el Reichstag, asamblea á la cual, en realidad, la constitución imperial no ofrece modo ni procedimiento eficaces para influir sobre la conducta del gobierno mediante el cambio del canciller, y consiguientemente del ministerio todo.

Pero, á pesar del predominio de los ...

...bién han dado principio á la molienda. Otros que se están preparando para empezar su zafra, son el Nuquero de Manzanillo, el San Agustín en Cruces, el Caracas y Santísima Trinidad de Santa Clara. De Guines se han tenido noticias de que el ingenio Providencia ya se encuentra listo para la molienda.

Todavía los peritos no han podido dar á conocer los resultados de la cosecha, pero ellos están actualmente consiguiendo datos para fundar sus cálculos; sin embargo, á juzgar por los reportes recibidos de toda la isla, la zafra promete ser de las mayores que han habido, con probabilidades de que llegue á 2.000.000 de sacos de azúcar.

LA RIQUEZA DE FRANCIA

El economista francés Edmond Thery ha calculado que la riqueza de Francia en el año 1909 aumentó $ 1.200.000.000. El capital francés invertido en el extranjero representa $ 7.600.000.000.

NAVEGACION POR SOBRE LA TIERRA

Debido al estudio creciente del viento en su calidad de factor directo en la propulsion y locomocion por los aires, han vuelto los inventores de nuevo la atención al problema de utilizar el viento en los transportes terrestres. Es cierto que los primeros experimentos con vehículos desprovistos de caballos, se aplicaban también á los vehículos de vela, como á los vagones de vapor; pero en ese entonces ninguno de los últimos dejó entrever ninguna utilización práctica. Hoy día, de las construcciones livianas, de las llantas de acero, chumaceras de esferas y, sobre todo, de caminos suaves y sólidos, las condiciones han cambiado por completo.

La practicabilidad de navegar fácilmente por sobre la helada superficie de los ríos y los lagos está reconocida y se ha utilizado desde hace tiempo, y parece que ya el viento puede prestar valiosos servicios, hasta cierto punto, en relación con la locomoción por sobre caminos normales. Un inventor alemán ha perfeccionado y patentado un vehículo de vela muy sencillo que marcha bastante bien por buenas vías y á través de regiones arenosas, tales como la playa del mar. Los rasgos salientes en la construcción de este ve...

APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS

EL AGUA DE MAR EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

DEL TURF

TURF ARGENTINO

TURF INGLES

De todas partes

LA COSECHA DE AZUCAR

ALMANAQUE

Viernes 18.—De Dolores.—San Gabriel arcángel.—Ayuno y abstinencia.
Sol sale 5 h. 58 m., pónese 6 h. 21 m.
Luna llena el 25.
Van transcurridos 77 días, faltando 288.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 153.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	2.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

PASAJEROS

Salidos ayer para Buenos Aires, Río Uruguay hasta el Salto, en los vapores Río de la Plata, Helios y Rivadavia:
Matilde, Antonio y Carlos Dollr, M. Solor, M. Isnardi, Alejandro Garnier, Daniel Resotos, Nicolás Lorenzo, Domingo Abarallo, señora Giralder, José Llumar y señora, Carlos Canin, Rafael Boniñch, José Domínguez, Antonio Cencio, Sesodio Alvarez, Santiago Iglesias, María, María Teresa, Luis, Angélica y Angela Cananck, Tomasa Deira, Magdalena Durán, Lucía y Adela Layner, José Duchi, Juan S. Benais, María Guerrey, Gustavo Iberte, Pedro Rocanini, Francisco Corroti, Bordardo y Ernesto Royer, Faustina B. River, Enrique Bonabay y señora, Umberto Cantín, José López, Humberto Petruch, Eduardo Oren, Juan Fecher, Luis Ruchi, G. Subern, Juan Manuel Palmenich, Nicolás José Glyra, Macleta Stevovich, José Presedo, Julio Sánchez, Pedro y Germán Nuhonido, Pedro Gonzalo, Justo Sánchez, María Martínez, Elías Pacosich, Rand Bustamante, Ramón Fernández, Antonio Pini, Angel Martínez, José Damaso, Pedro González, Ignacio Salis, Juan Gall, Nicolás Modolas, Antonio García, Francisco Bonino, Manuel García, Antonio Pintos, Manuel Caballero, Andrés Fernández, Juan Salcich, Belisario Díaz, Juan Nientas, Francisco Fregeiro, Diego Pons, Andrés y Juan Galmes, José Paslest, Benito Queirolo, Luisa y Susana Alger, David Invernini, Ricardo y Delia Abal, G. Ivontadomi, J. Rones, Carmen y Candelaria Giménez, Antonio Torcelli, Diego Torres, Juan Díaz, señoritas de Santiago, Octavio Decarone, Santiago Justo, Bruno Sigole, Teodora Lacada, Selina y Angela Santiago, señora Varela y familia, María y Celestina Alonsati, Pedro y Celestino López, Guillermo y Rodolfo Brussone, Francisca Bisalla y familia, señora Martínez y familia, Juan y Alfredo Papas, Amadeo Zaniola y familia...

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	74.50 %
9.400	idem idem	74.50 »
3.250	para mañana	74.20 »
23.500	para fin de mes	74.50 »
2.350	para mañana	74.20 »
1.411	idem idem	74.20 »
4.700	idem idem	74.30 »
4.700	idem idem	74.50 »

Empréstito de Conversión

$ 6.061	para mañana	97.40 %
9.385	idem idem	97.40 »
6.061	idem idem	97.40 »
9.325	idem idem	97.40 »
9.325	idem idem	97.40 »
5.129	idem idem	97.40 »
1.865	idem idem	97.40 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	para mañana	97.50 %
5.000	para fin de mes	97.80 »
10.000	idem idem	97.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 20.000	para fin de Abril	96.50 %
20.000	para fin de mes	97.50 »
7.500	para mañana	97.40 »
5.000	para fin de mes	97.50 »
10.000	idem idem	97.50 »
20.000	idem idem	97.50 »
10.000	idem idem	97.50 »
10.000	para fin de Abril	96.50 »
1.000	para mañana	97.40 »
6.000	idem idem	97.40 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	98.00 %
2.500	idem idem	97.90 »

Deuda Interior

$ 5.150	para mañana	95.10 %

Cédulas Hipotecarias (Série A)

$ 5.000	para mañana	91.30 %

Barraca Ante Puerto (Preferidas)

25 acciones para mañana	90.00 %
10 idem idem	90.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para mañana	27.00 %
10.000	para fin de Abril	27.00 »
10.000	idem idem	27.00 »
20.000	idem idem	27.10 »
5.000	idem idem	27.10 »
15.000	idem idem	27.00 »
10.000	idem idem	27.00 »
5.000	idem idem	27.00 »
3.000	para mañana	27.00 »
5.000	idem idem	26.90 »
5.000	idem idem	26.90 »
5.000	idem idem	26.90 »
20.000	para fin de mes	26.80 »
1.000	para mañana	26.85 »
3.000	idem idem	26.80 »
20.000	para fin de Abril	27.00 »
20.000	para fin de mes	26.60 »
5.000	para mañana	26.70 »
20.000	para fin de mes	26.55 »

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 123, piezas 4, pesos 25; Cerrito 213, piezas 6, pesos 55; Figueroa 117, piezas 5, pesos 45; J. M. Blanes 154, piezas 5, pesos 35; Rocha 15...

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 21; Buenos Aires 124, piezas 9, pesos ...

QUINTAS—Latorre s n Barrio La Paz, piezas 7, pesos 50; Guttemberg s n Colón...

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE VENDE—Pesado baño de fierro fundido, aporcelanado.—Soriano 45a. 858mz18.

COLECCION de «La Razón», desde el año 1894 hasta la fecha, se vende Piedras 113. 854mz20.

ATENCION—Escribanos y abogados. Cosa nunca vista, copias á máquina á 0.20 la foja.—Orillas del Plata 191 ó Durazno 62.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores:—Tratar en la misma. 819mz19.

UVA—Se vende, en el viñedo «Go a head», sito en el Camino «Millán», entre el de los «Tres Molinos de Raffo» y «Sayago».—El acarreo por cuenta del comprador, pues es á entregar en el viñedo.—Las ventas al contado—Para tratar, en el propio viñedo. 788mz18.

VENDO PALACETE calle Yi y terreno calle Soriano—227 Colonia, de 4 á 5. 771mz19.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 158 ó Convención 124, de 10 á 12.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 450 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

ALQUILASE—San José 200, siete piezas...

SE ARRIENDA un campo de 120 c., sito en el Miguelete.—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a, ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 14 piezas, 150.00; Tapes esquina Aries, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 283, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 80.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad en seguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal Co.—Colón 55.—Montevideo.—Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión.

FRENTE á macadam, inmediato á Curtiduría Lanza, un cuarto de manzana, se vende. Informarán: Florida 61.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$	52.230 38
Entreg. en Febrero	$	54.307 53
Entreg. hasta el 16 de Marzo. Idem el día 17	$	44.674 47 / 3.157 89
Total	$	47.832 27

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 15	$	719.556 31
Idem en Marzo 16	»	4.107 40
Total	$	731.073 71

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 16 de Marzo de 1910.

—Solar con construcciones inmediato al Cerrito de la Victoria 295 mc., en pesos 872.50.
—Finca en Dolores, departamento de Soriano, frente á la calle Mercedes, en ps. 2.650.
—Manzana del pueblo del Sauce, con edificio de una superficie de 7009 mc., en ps. 1.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfitensis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fincas en las calles de Mercedes esquina Médanos, por el plazo de 4 años con opción á 2 más por el precio de 120 ps. mensuales.
—Almacén en la calle 25 de Mayo por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 70 mensuales.
—Finca en la calle Rincón por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 90 mensuales.
—Finca en la calle Constituyente esquina Piedad por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 25 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Terrenos insalubres

Informe de la Oficina de Salubridad

REGISTRO CIVIL

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

COMERCIO

Marítimas

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 16 DE MARZO

CORREO

VAPORES POSTALES — LLEVAN VALIJA

DESPACHO de los Tribunales

Ant. rel. á la denuncia formulada por D. A. Castells, ingeniero inspector de Minas contra el señor J. L. de 1. de 2.o turno—El señor J. L. del Durazno eleva los antecedentes relacionados con una queja de la Dirección G. de Estadística—El J. de P. de la 2.a sección de Flores solicita licencia—Comunicación del P. E. referente á la publicación de avisos de las ventas de establecimientos comerciales en los diarios que anualmente designe á ese fin la Excma. Corte—El señor J. L. de Maldonado remite unas actuaciones formadas con motivo del extravío de un sumario por abuso de autoridad—Comunicación del señor J. L. de Minas apropósito del exámen practicado en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano L. Solier.

Expedientes entrados—Administrativos 9—En consulta 3—A estudio 8—Relaciones quincenales 121—Cuadernos de Protocolo 22—Oficios librados 19—Legalizaciones 2.

J. Cubiló,
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES
PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—S. E. Jacker concordato—A. Ventura de Parra con L. Ventura y Parra—J. Carrara con C. de S. London y Lancashire—J. Quiñones de Quiroga con el Fisco—L. Castro de Geville y M. C. de Visca con M. Amado y otros—E. Nossi con Fisco—L. Bellini de Maggi con R. Bardas de Peñafort I. de R.

Interlocutorias—F. L. Pittaluga con A. Ortega y otros—F. L. Pittaluga con L. Castagnetto y otros.

Nota—En esta audiencia produjeron su informe in voce los doctores J. M. Llamas y J. B. Rocca en autos Fisco sobre expropiación.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—B. Caetano con T. C. de Souza—R. López con R. Soto de Rebollo—Un sumario por el delito de homicidio—E. Carrara con la test. de C. Carrara—Un sumario por el delito de pelea y heridas—Test. de A. Arroyo—Un sumario por contrabando—B. H. del Uruguay con J. H. y Obes.

José V. Evia,
Secretario.

...que sigue á los señores Sanguinetti y C.a—J. García con C. C. de Buzeta y R. y Ricardo Buzeta.

Interlocutorias—M. Olascoaga concordato judicial—J. B. Rocco concordato judicial—J. M. Mailhos con T. Lungo.

Definitivas—La Sociedad Bally Limitada con S. Gilardoni—F. Bech con M. Bertolotti hijo—A. M. Gomensoro con Fresero y D'Angelo—E. Codda de Bonnecarrere y sus menores hijos con J. Meillet.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—E. Estevez solicitando título de corredor y rematador—A. Paragatti con E. Queirolo Vernengo—Renzi y Anastasia con L. Carleo 3.a A. Zonarelli—S. E. Martini con J. B. Pasadore—La C. de S. La Uruguaya con A. Rodríguez—J. Paré concordato O. del R. G. de Embargos—Salvador E. Martini con J. B. Passadore—Compañía de S. La E. Comercial con A. Carbone y J. Pascual—J. De Diego con E. Pereira Iglesias—A. Vivo y C.a con B. Aguerre—A. Barbieri concordato preventivo judicial—A. Paselli quiebra—S. Cooperativa de P. Peluqueros solicitando su liquidación judicial.

Interlocutorias—C. Comercial con A. Genta—M. Sonque con F. Alessandro y M. Gaibisso—C. de S. Albingi y Scottisch Union Nacional solicitando varias medidas.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—E. Brandes con M. Hrebon—J. Gaj con A. Marra—M. Bourdette—C. Bianchi (2)—R. Buzeta con M. P. de Rebour—S. García—J. Carrara con V. Gambini—G. Pesce—E. Veraciento con D. Fernández—C. Carrassone con M. Ferrari—Esteban Dueñas y Rastoy con A. Vilella y Brunete—J. Russo—E. Pérez—D. Vazquez F. Perfiga—T. Ramos—M. Santana de Tejería con J. L. Tejería (2)—A. Rodríguez hijo con J. Valli—A. Garibaldi—G. Bernasconi—J. L. Tejería con M. Santana—A. Fianchero con C. Capello—L. Demarchi de Ambrosio—J. Aguirre de Rullan con B. Rullan inc. por costas—A. del Copio—M. D. Mesa—J. Mille—J. V. Viscaino—A. Viera con C. Zas—F. Garay—G. Guthmann con C. Beunomo—D. Burgueño con J. Burgueño—J. Molina—C. Cabozzoni—L. E. Piñeyro...

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón número 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 96 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 8.000—la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una florería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta de un área edificada de 288 metros, y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colon.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 8.000.00 pesos—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito: 21 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres:—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500.00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y...

José L. Laugarou

EL LUNES 28 DE MARZO

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall

Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

De carneros Romney Marsh y Shropshire

procedente de la estancia «Las Mercedes», del señor don Eduardo Sánchez.

30 buenos carneros Romney Marsh hijos de padres puros importados y de madres puras por cruza, de lana fina y buen tipo.

4 carneros Caras Negras (Shropshire) puros de pedigrée.

EN SEGUIDA

1 toro Hereford puro importado de Inglaterra por los señores Hughes hnos.

2 carneros Caras Negras Oxfordown importados por los señores Sidey y Poels.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 851mz28.

José L. Laugarou

El martes 22 del corriente á las 2 de la tarde

EN MI TATTERSALL

Calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim

De potros mestizos y criollos

El día indicado venderé por cuenta de quien corresponda:

20 potros mestizos y criollos, animales de buena clase.

EN SEGUIDA

1 lindo dockart con yantas de goma, en buen estado y los arreos del mismo.

1 hermoso caballo zaino negro raza Hackney, buen tratador y de confianza, marca M. de la estancia «La Agraciada».

1 buen breack completamente nuevo, especial para campaña.

1 carro de 2 ruedas como para chacareros ó quinteros.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 852mz22.

Ponce de León y Dutra

El 27 del corriente á las 4 1/2 p. m.

ESPECIALES

GENERALES

PALACE HOTEL-POCITOS

Higiene lujo y confort

Pensión diaria desde $ 3

Ferrocarril Central del Uruguay

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ha llegado á mi conocimiento que algún espíritu inquieto, propala la noticia de que la Cervecería y Café «Gambrinus» se vende. — Prevengo, nó por lo que ello pueda perjudicarme, sinó por la falsedad de la noticia, que por el momento no he pensado desprenderme del comercio que dirijo. — Montevideo. Febrero 21 de 1910. — Joaquín J. Laurenz. 584mz21.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Se hace saber al público que de acuerdo con la resolución de fecha 8 del actual á contar del día 25 del corriente mes las Guías de Mercaderías y los boletos para los carros que introducen frutas y verduras para los Mercados, depósitos, etc., serán expedidos por las Oficinas de Control N.o 1, N.o 2, Plaza Victoria y 20 de Febrero los domingos y días festivos hasta las 12 en punto meridiano.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—La Administración. 836mz29.

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requerida por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma órden del día.

A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente. 781mz29.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas para el puerto

Llámase á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico, destinadas al puerto de Montevideo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de esta Oficina (Cerrito 155) todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p.m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 4 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en dicha oficina.—Montevideo, 4 de Marzo de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial 1.o. 733mz22.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 3 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353ab15.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz,
Secretario.
784jn.10.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monicilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltmetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50

Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

BUENOS MUEBLES

1 pianos perpendiculares, 1 Angelus Orquestral, una buena mesa de billar con sus útiles, un escritorio americano, un rico amueblado de nogal para comedor con gran aparador, trinchante, mesa, gran espejo, 12 sillas tapiz cuero, otro buen juego completo para comedor, uno id nogal y roble para dormitorio, tres ricos portiers de seda, juegos de sala Luis XV, varios modernos artefactos de luz eléctrica y de bronce y cristal para gas, 1 baño de loza maciza, cocinas, heladeras, juegos de arreos dobles, espejos, cuadros, estufas, alfombrado de tripe é infinidad de muebles sueltos buenas plantas y otros artículos que se hallarán en exhibición.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

VIERNES 18 de Marzo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de objetos de menage, loza, cristalería, porcelana, metales, adornos, objetos de fantasía, etc.

Se exige seña. La entrega se efectúa al día siguiente. 826mz18.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 246b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle ItUzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2040 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con ámplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766mz21.

José B. Gomensoro

3 terrenos en el Paso del Molino, con frente á la calle Gómez y á otra calle particular. —Venta en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por órden de su propietario:

1.o Un terreno con 11 metros de frente al Sur y á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, 38 metros 49 en el Este y 41 metros en el Oeste. Area: 319 metros 82.

2.o Otro terreno esquina, con 11 metros de frente al Sur á la calle Gómez, 6 metros 83 en el Norte, por 44 metros de frente al Oeste á la calle Particular y 41 metros en el Este. Area: 371 metros 51.

Y otro terreno con 23 metros 80 de frente al Oeste á la calle Particular, 24 metros 35 en el Este, 18 metros 66 en el Sur y 9 metros en el Norte. Area: 289 metros 65.

Estos tres terrenos están juntos, de manera que su área se presta para formar una quintita; y se venderá uno con opción á todos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 842mz27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 349 metros 18.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaría del Juzgado L. C. tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaría del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique García».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

José B. Comensoro

De los Aguateros «Espartero» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las balandras «Leonor», «Marta» y «Pescheira». —Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.

EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por órden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lanchajes.

El queche aguatero «Espartero» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora; 5 m. 18 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el queche «Santa Lucía» de 30 metros cúbicos, con 13 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.

Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado

Las balandras: «Leonor», «Pescheira» y «Marta».

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 841mz31.

Victorica y Muiños

HOY

De potros y yeguas tiro liviano

Hay lindas yuntas para carruaje

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá 30 potros y yeguas tiro liviano, procedentes del departamento de Soriano y de orígen de los planteles de las estancias de los señores Sánchez, Lamarca y Irigaray.

Vienen yuntas para carruajes y todos los animales son de pelos tapados.

No se olviden que el remate es el viernes 18 del corriente á las 3 de la tarde en lo de Cazalá. 830mz18.

Victorica y Muiños

DEL CABALLO DE CARRERA REUS

EL SABADO 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en el paddock de Maroñas el caballo de carrera Reus, por Rústicus y Roxelane.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento. 829mz19.

Alberto Salvagno

Importante remate de trece valiosos solares de terreno, ubicados en el paraje más pintorescos del Pueblo Victoria á 400 metros del tranvía al Cerro y con frente al camino macadamizado que va á la Barra de Santa Lucía, frente al almacén de la Amistad, próximo á la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García y granja-quinta del señor Bonomi—rodeado de edificios, gran altura, en el punto más alto del Pueblo Victoria.—A pagar en cuotas fijas de cinco pesos por mes. El comprador al pagar la primer cuota, toma posesión del terreno y hace en él lo que le dá la gana. Títulos de primer órden. Cada solar se entregará debidamente amojonado.—Por órden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor trece espléndidos solares de terreno situados con frente al camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía y Pantanoso y á cuatro cuadras del tranvía al Cerro. Los interesados en adquirir esos terrenos toman el tren al Cerro, se bajan en la esquina del Cementerio La Teja, donde nace el camino macadam á la Barra; toman al Norte y á los 500 metros hallarán el almacén de la Amistad y á 25 metros de éste se encuentran los solares que voy á sacrificar á todo precio

Por informes: Ocurrir á mi escritorio. Sarandí 195, esquina Misiones, ó al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala. 622mz20.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvía al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63379, 65669, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68157, 68189, 68196, 68212, 68214, 68233, 68250, 68256, 68208, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68394, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68457, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68539, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68700, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68749, 68758, 68781, 68786, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68886, 68887, 68892, 68895, 68897, 68937, 68939, 68946, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68965, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69031, 69033, 69039, 69040, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69129, 69131, 69145, 69150, 69154, 69170, 69177, 69187, 69194, 69200, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69293, 69308, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69445, 69453, 69476, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69530, 69543, 69555, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9808, 9817, 9824, 9825, 9834, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9856, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9875, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9899, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 791mz22.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios. Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc., etc.

El terreno mide 10 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimes pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000.00.

La casa puede visitarse todos los días de 4 1|2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a. 840ab2.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL

"SALADERO INDEPENDIENTE"

En Punta de Tigre en el Cerro

El domingo 20 del corriente Marzo

A la 1 en punto de la tarde

Por órden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público en lotes á la vista y sin reclamo á la más alta oferta, dinero de contado, pagadero en oro sellado, las existencias del saladero Independiente á saber: chapas de fierro galvanizado usadas, gran cantidad de tablas, tirantes y tirantillos y tablones de 1 y 2 por 12, pino de tea cepillado y machimbrado, éstos últimos sin uso, vigas de madera dura, alambre, postes ñandubay, carretillas de mano, rieles usados, ladrillos, barandas para escritorio, puertas y ventanas, bulones, palas, picos, parihuelas, caballetes y demás accesorios que estarán á la vista el día del remate.

La entrega se hará necesariamente al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en efectivo á todo comprador.

NOTA—Llamo especialmente la atención de los señores constructores sobre este importante remate, pues los citados materiales se encuentran en buen uso para ser empleados en cualquier construcción.

No falten los interesados, el domingo 20 á la una en punto de la tarde. 833mz20.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arena» y á otro camino públice. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0 40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1919.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 687mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Gebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO

UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

A PAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del 'Gran Barrio Guillermo Marconi'

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran mérito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1|4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 894ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el camino Larrañaga y la playa!!

¡JURISDICCION DE LOS POCITOS!

¡GRAN POSICION!

¡Altura dominante, muy pintoresca, muy saludable y excepcionalmente panoramica!

¡¡32 lindos solares 32!!

Todos con frente al importante CAMINO LARRAÑAGA, en su extensión desde la calle General Artigas, ó sea la esquina del conocido almacén del señor De León y la playa.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En mensualidades fijas de $ 4, 5 y 7!

¡¡Preciosa altura de donde se dominan las islas de Gaviotas y Flores y los Cerros de Pan de Azúcar; ofreciendo á la vista los panoramas más hermosos de la costas del Sud!!

¡¡Son terrenos situados en un centro de edificación; lindantes calles por medio con un progresista barrio, y con el pintoresco parque de la sucesión Ferber!!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, en mensualidades de $ 4, 5 y 7, estos 32 buenos y bien situados lotes, que se disputarán los que quieran terrenos de porvenir y que no hay duda son éstos, por dar frente al Camino Larrañaga, verdadera cintura de la capital, que está llamada á tener gran importancia, especialmente en este paraje de la costa. Por ella no tardará en correr el eléctrico, puesto que su progreso así le requiere.

Títulos garantidos.—Exijo á los compradores el importe de una cuota al firmar el boleto.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 2 y 30 p. m. partirá de la plaza Independencia y Juncal el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 824mz27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50.000

Tiene distribuídas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS CASITAS Y UN TERRENO

Calle Sanatorio á 50 metros de Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas fijas mensuales

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

Se procederá á la venta de estas dos lindas casitas recién construídas, compuesta cada una de dos piezas, cocina y letrina. Edificadas en un área de 400 m. c. con 10 metros de frente por 40 de fondo á pagar

200 $ al contado y el resto por mensualidades de $ 17

Además un terreno de 780 m. c. con 12 metros de frente por 50 de fondo á pagar:

$ 12 por mes

20 o/o de descuento por pago al contado

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. 811mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y

Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Francisco Artigas

EN COLÓN

El domingo 20 de Marzo á las 5 p. m.

¡9 MAGNIFICOS SOLARES!

PARTE CON EDIFICIOS

Con frentes á la Carretera Nacional y calle Pérez. La situación más valiosa y codiciada de la localidad. Los solares 2 y 3 con frente á la carretera contienen una propiedad con 7 piezas, pozo de valde, algibe, etc. Ocupada actualmente por el almacén de don Eduardo Richieri.

Llamo la atención de la gente práctica en negocios pues dada la situación envidiable de éstos solares, se puede tener la seguridad de que su dinero está bien colocado. La calle Pérez será brevemente macadamizada, pues así está resuelto por la Comisión Auxiliar de Colón. La parada del eléctrico frente á la Avenida Lezica queda á una cuadra de estos terrenos. Títulos de primer órden. Los compradores de los solares 1, 2, 3 y 4 darán 100 pesos en garantía de su oferta y 50 pesos por los solares números 5, 6, 7, 8 y 9, siendo de su cuenta la escrituración. Por datos y planos Rincon 86. 810mz20.

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 1|2 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Pérez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4014 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, panales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1701 m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777.mz-20

Manuel M. Macció

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Porciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

José L. Langaron

El domingo 20 de Marzo

A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro

Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 792mz20.

José L. Langaron

OFRECE EN VENTA PARTICULAR

EN SU CASA DE REMATE

Calle Cerrito núm. 187

1 rico juego de comedor (roble) casi nuevo, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero. Ultima novedad.

1 hermoso juego de comedor (nogal) poquísimo uso, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.

1 buen juego dormitorio (nogal italiano) poco uso, compuesto de ropero de tres cuerpos, psiché, lavatorio, todo con mármoles de color y lunas viseladas, cama de 2 plazas y mesas de luz, estilo Luis XV, fabricado por la casa Caviglia.

3 sofaes tapizados en cuero, 2 pianos perpendiculares y varios otros muebles. 807mz13.

Ponce de León y Dutra

EL 27 DE MARZO DE 1910

Por terminación de contrato de arrendamiento

LIQUIDACION COMPLETA

Al mejor postor y sin base

Del establecimiento "Sarah"

En Conchillas (Dep. Colonia)

De los señores Vegno de Avila y Bouvet

650 vacunos Durham de alta mestización.

5000 ovejas cruza Lincoln y Merinos

50 yeguarizos

Carruajes, carros, báscula para animales y todos los útiles, muebles y herramientas del establecimiento. Comisión del comprador 2 por ciento. Por más datos á nuestro escritorio, Rondeau núm. 439. 797mz27.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para plantel es. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabañeros. ¡Pedigrees de primer orden! Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desée un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el pais, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y tristeza y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.

100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón número 38

HOY VIERNES 18 de Marzo. A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación, por órden de dos casas importadoras. Detalle por los carteles.

A LAS 3 DE LA TARDE — Por cuenta de seguro. Desembarcado del vapor «Gerty»: 1 cajón 10 piezas 335 metros bombasí color. 1 cajón 24 piezas 830 metros género vestido. En estado de avería. 808-mar.18.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL SABADO 19 del corriente, á la una y media en punto de la tarde venderé un completo variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires ingleses, mezcla y pura lana. Un cajón 27 ponchos impermeables recien recibidos de aduana. 808-mar.19.